



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Dirección De Posgrado

MAESTRÍA EN TURISMO
Mención en Gestión del Turismo Sostenible

Estudio de la Sostenibilidad Turística Usando Indicadores Sintéticos en el
Parque Histórico de Guayaquil – Ecuador

AUTORA:

Lcda. Kimberlyn Yomira Cevallos Mayorga

TUTOR:

Blgo. Italo Pincay Samaniego, Mgs.

Proyecto de grado presentado como requisito para la obtención del título
Magíster en Turismo Sostenible

Julio - 2020

Portoviejo - Manabí - Ecuador



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DE POSGRADO – USGP

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN POR EL TUTOR

Blgo. Italo Antonio Pincay Samaniego, Mgs. En calidad de tutor de: Cevallos Mayorga Kimberlyn Yomira, Maestrante del programa de cuarto nivel: **Maestría en Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible**, impartido por la Dirección de Postgrado de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

CERTIFICO:

Que he asesorado, revisado y analizado el informe del trabajo científico con el título: **Estudio de la Sostenibilidad Turística Usando Indicadores Sintéticos en el Parque Histórico Guayaquil –Ecuador**, presentado por la Maestrante *Cevallos Mayorga Kimberlyn Yomira*, con cédula de ciudadanía N° 0940048788, como requisito previo para obtener el Grado Académico de Magister en Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible, trabajo investigativo que cumple con los requisitos técnicos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, por lo que lo apruebo.

Blgo. Ítalo Antonio Pincay Samaniego, MSc.

TUTOR

C. C. 080169456-3

Cel. 0988813708

italovich72@gmail.com

Portoviejo, julio 2020.



APROBACIÓN DEL PROYECTO

TEMA:

Estudio de la Sostenibilidad Turística Usando Indicadores Sintéticos en el Parque Histórico Guayaquil – Ecuador.

AUTOR:

Lcda. Cevallos Mayorga Kimberlyn Yomira

Proyecto de titulación aprobado y presentado al consejo de postgrado como requisito previo para la obtención del título de:

Magíster en Turismo Sostenible

Tribunal de Sustentación

Lcda. Gina Molina Molina, Mgs.
Presidenta de Tribunal de Sustentación

Blgo. Otoniel López Zambrano, Mgs.
Miembro de Tribunal

Lcda. Patricia Palacios, Mgs.
Miembro de Tribunal

Blgo. Ítalo Pincay Samaniego, Mgs.
Director de Proyecto de Titulación

Portoviejo, 13 de julio de 2020



DERECHOS DE AUTOR

Según la Ley de Propiedad Intelectual, Art 5:

“el derecho de autor nace y se protege por el solo hecho de la creación de la obra, independientemente de su mérito, destino o modo de expresión... El reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no está sometido a registro, depósito, ni al cumplimiento de la formalidad alguna”.

(Ecuador, Ley de Propiedad Intelectual, Art. 5)

Inscribir el derecho de autor es opcional y si el estudiante lo decide debe inscribir los derechos de autor en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). Si lo va a hacer internacionalmente debe tomar en cuenta las normas internacionales para microfilmado.



DEDICATORIA

A mi madre, la Psic. Zaida Jane Mayorga Chong por ser esa luz que guía mi camino, por confiar en mis capacidades, apoyarme en cada decisión y ser partícipe de cada logro cumplido hasta el día de hoy.

A mi abuela, la Sra. Ana Graciela Chong por cuidarme, educarme y formarme como persona, gracias a ti soy todo lo que soy.

A la memoria de mi padre y de mi abuelo, que celebran desde el cielo la mujer en la que me he convertido el día de hoy.

Kimberlyn Cevallos

“Cuando las generaciones futuras juzguen a las que vinieron antes respecto a temas ambientales, tal vez lleguen a la conclusión de que no sabían; evitemos pasar a la historia como las generaciones que sí sabían, pero no les importó” (Gorbachev, 2002).



AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado la sabiduría necesaria para culminar el máster, probablemente el logro más importante de mi vida universitaria.

A mi madre, por darme el sentimiento más sublime y transparente que es en el espacio y el tiempo medido por el corazón; EL AMOR. Por la paciencia, la espera, y la confianza absoluta depositada en mí.

A Suying Alejandra por ser hermana, amiga y mi más sincera compañía.

A Samuel y Rosalía por la lealtad y ese amor que me brindan que es el combustible que logra imposibles.

Finalmente hago extensos mis agradecimientos a la USGP, a la Lcda. Gina Molina coordinadora de la maestría quién con su visión trascendental incorporó excelentes catedráticos nacionales e internacionales en el programa, los mismos que fueron actores claves en el desarrollo del conocimiento teórico y empírico de esta industria inmensa como es el turismo, y al tutor, el MSc. Ítalo Pincay por sus conocimientos y por su predisposición para colaborar en la elaboración y revisión del trabajo final.

Gracias totales.



RESUMEN

La sostenibilidad de centros ecoturísticos, se plantea hoy como una cuestión básica, como un objetivo de la gestión ambiental, económica y sociocultural. En el último decenio se han hecho numerosas investigaciones utilizando indicadores como instrumento eficaz para medir la sostenibilidad de los destinos y atractivos, detectar problemas emergentes, y mejorar la toma de decisiones. El Parque Histórico Guayaquil es uno de los atractivos con mayor afluencia turística por sus condiciones naturales y culturales. De allí parte la necesidad de evaluar la sostenibilidad turística que garantice la conservación de sus recursos. Para efecto de la investigación se utilizó el método Delphi con enfoque participativo para seleccionar expertos que ayuden a definir los indicadores adecuados aplicables en el PHG. Contando con un sistema inicial de 31 indicadores, hasta obtener una lista final de 19, subdivididos en las dimensiones (ambiental-urbano artificial, económico y social o de gestión).

Palabras claves: indicadores sintéticos, sostenibilidad turística, método Delphi, áreas verdes, parque temático.



ABSTRACT

The sustainability of ecotourism centers, is set today as a basic question, as an objective of environmental, economic and sociocultural management. In the last decade, numerous researches have been carried out using indicators as an effective instrument to measure the sustainability of destinies and tourist attractions to detect emerging problems and improve decision-making. The Historical Park of Guayaquil is one of the most popular tourist attractions due to its natural and cultural conditions. Hence the need to assess the sustainability of tourism that guarantees the conservation of its resources. To effect of the research the Delphi method was used with a participatory approach to easily select the experts which help to define the appropriate indicators applicable in the PHG. Counting on an initial system of 31 indicators, until obtaining a final list of 19 subdivided into the dimensions (environmental- urban artificial, economic and social or management).

Key words: synthetic indicators, tourism sustainability, Delphi method, green areas, theme park.

INDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN POR EL TUTOR	ii
APROBACIÓN DEL PROYECTO.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INDICE GENERAL.....	ix
INDICE DE TABLAS	xiii
INDICE DE FIGURAS.....	xv
INDICE DE ANEXOS.....	xvi
1. TEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Definición del Tema o Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	3
1.3. Sistematización del Problema.....	3
1.4. Objetivos.....	3
1.4.1. Objetivo general	3
1.4.2. Objetivos específicos.....	3
1.5. Justificación e importancia	4

1.6.	Hipótesis	5
1.7.	Variables	5
	Variable dependiente	5
	Variable independiente	5
2.	MARCO TEÓRICO	6
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	6
2.1.1.	Parque Histórico Guayaquil.	6
2.1.2.	Estudios realizados en el Parque Histórico Guayaquil.....	9
2.2.	Representación del turismo en el Ecuador	12
2.3.	La cultura de la sostenibilidad y el turismo sostenible.....	14
2.4.	Las áreas verdes y parques: una realidad compleja	16
2.5.	Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sostenibilidad en parques urbanos	23
2.6.	Parques temáticos: una forma innovadora de desarrollar el turismo.....	29
2.7.	Indicadores de sostenibilidad turística.....	31
2.7.1.	Características de los indicadores de sostenibilidad turística.....	32
2.7.2.	Clasificación de los indicadores de sostenibilidad turística.	33
2.8.	Indicadores de sostenibilidad turística propuestos por la OMT	34
2.9.	Marco Legal.....	36
2.9.1.	La Constitución de la República del Ecuador.	36

2.9.2.	Ley de Turismo del Ecuador	38
2.9.3.	Ley de Gestión Ambiental.....	39
2.9.4.	Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.....	40
2.9.5.	Código Orgánico Integral Penal.....	41
3.	METODOLOGÍA	42
3.1.	Diseño de la investigación.....	42
3.2.	Tipos de investigación	42
3.3.	Métodos teóricos.....	43
3.4.	Técnicas de investigación.....	44
3.5.	Herramientas de investigación.....	44
3.6.	Población y muestra.....	44
4.	RESULTADOS	46
4.1.	Análisis de encuesta.....	46
4.2.	Análisis de entrevistas	65
5.	PROPUESTA.....	71
5.1.	Objetivos de la propuesta	72
5.2.	Metodología a utilizar.....	72
5.3.	Diagrama de zonificación del Parque Histórico Guayaquil	75
5.4.	Método Delphi.....	76
5.4.1.	Resultados del método Delphi.....	77

5.5. Indicadores sintéticos para evaluar la sostenibilidad turística del Parque Histórico Guayaquil	80
5.6. Estrategias de sostenibilidad para mejorar la gestión del Parque Histórico Guayaquil	82
5.7. Presupuesto referencial de propuesta	84
6. DISCUSIÓN.....	84
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	92
ANEXOS.....	102

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales países de llegadas 2019	13
Tabla 2. Áreas verdes como componente ambiental.....	17
Tabla 3. Aproximaciones conceptuales y analíticas en torno a la sostenibilidad de parques y áreas verdes.....	24
Tabla 4. Indicadores clave de turismo sostenible.....	35
Tabla 5. Sexo de los visitantes del PHG	46
Tabla 6. Edad de los visitantes del PHG	47
Tabla 7. Motivación de la visita al PHG	48
Tabla 8. Frecuencia de visitas al PHG	49
Tabla 9. Días de preferencia para visitar el PHG.....	50
Tabla 10. Tramo del sendero elevado de la zona de vida silvestre	51
Tabla 11. Señalética del PHG	52
Tabla 12. Disposiciones generales de ingreso al parque, no fumar	53
Tabla 13. No consumir alimentos y/o bebidas alcohólicas	54
Tabla 14. No dar de comer a los animales	54
Tabla 15. No tocar los animales.....	54
Tabla 16. No rayar senderos y árboles	55
Tabla 17. No hacer ruido.....	56
Tabla 18. No arrojar basura.....	56
Tabla 19. No tomar fotos con flash.....	56
Tabla 20. Infraestructura del parque, torre mirador del Águila Harpía.....	58

Tabla 21. Edificios Históricos.....	59
Tabla 22. Accesos para personas con movilidad reducida.....	59
Tabla 23. Servicios higiénicos	59
Tabla 24. Sala de interpretación.....	60
Tabla 25. Condiciones del PHG.....	62
Tabla 26. Grado de concienciación ambiental referente al turismo en el PHG	63
Tabla 27. Calidad de la experiencia	64
Tabla 28. Rango del conocimiento de expertos sobre Indicadores de Turismo Sostenible.....	77
Tabla 29. Indicadores de turismo sostenible ponderados por rango de importancia según la opinión de expertos	77
Tabla 30. Matriz de observación directa e indicadores sintéticos para medir la sostenibilidad turística del Parque Histórico Guayaquil	80
Tabla 31. Estrategias de sostenibilidad para mejorar la gestión del Parque Histórico Guayaquil	82
Tabla 32. Presupuesto referencial de propuesta	84

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Hotel del Parque	8
Figura 2. Ubicación Hotel del Parque	8
Figura 3. La anatomía del modelo de evaluación de parques urbanos.....	22
Figura 4. Evolución histórica de los parques temáticos.....	29
Figura 5. Sexo de los visitantes del PHG.....	46
Figura 6. Edad de los visitantes del PHG.....	47
Figura 7. Motivación de la visita al PHG.....	48
Figura 8. Frecuencias de visitas al PHG	49
Figura 9. Días de preferencia para visitar el PHG	50
Figura 10. Tramo del sendero elevado de la zona de vida silvestre.....	51
Figura 11. Señalética del PHG.....	52
Figura 12. Disposiciones generales de ingreso al parque en relación a códigos de conducta .	55
Figura 13. Códigos de conducta a considerar en el PHG.....	57
Figura 14. Infraestructura del PHG.....	60
Figura 15. Estado actual del PHG.....	62
Figura 16. Grado de concienciación ambiental referente al turismo en el PHG.....	63
Figura 17. Calidad de la experiencia obtenida en el PHG	64
Figura 18. Diagrama de zonificación del Parque Histórico Guayaquil	75

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. Encuesta dirigida a los visitantes del Parque Histórico Guayaquil.....	103
ANEXO 2. Entrevista dirigida a guías turísticos del Parque Histórico Guayaquil.....	107
ANEXO 3. Cuestionario de selección de expertos - Método Delphi.....	108
ANEXO 4. Cuadro de indicadores sintéticos preliminares - Método Delphi	110
ANEXO 5. Check list para evaluar indicadores de sostenibilidad turística de acuerdo a sus calidades.....	114
ANEXO 6. Matriz de identificación de riesgos.	115

1. TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Estudio de la sostenibilidad turística usando indicadores sintéticos en el Parque Histórico Guayaquil – Ecuador.

1.1. Definición del Tema o Problema

Es indudable que la actividad turística es una de las principales fuentes generadoras de beneficios económicos, sociales y ambientales en los diferentes territorios, pero la relación entre desarrollo y ambiente ha demostrado incompatibilidad en la conservación de recursos naturales en un contexto de crecimiento económico elevado, que no hace más que limitar dichos recursos. Pues el turismo no es una industria de impactos “cero” sobre todo para el ambiente. De allí la importancia de los organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo (OMT) de inducir a los gobiernos nacionales, regionales y locales a considerar la doctrina de la sostenibilidad desde un plano global.

Bajo este marco, los gestores turísticos deben contar con herramientas que permitan medir el grado de sostenibilidad de un destino o atractivo, que proporcionen información necesaria a la hora de tomar decisiones o formular acciones en pro de construir espacios más sostenibles, capaces de impulsar la igualdad y la inclusividad; características únicas del turismo.

El presente estudio se realizó en el Parque Histórico Guayaquil (PHG), un área natural, educativa, recreativa, turística y cultural que abrió sus puertas al público en el año 1999 bajo dirección y administración de la Unidad de Proyectos Especiales Culturales del Banco Central del Ecuador. (Mora Cervetto & Molina Moreira , 2017)

Este parque temático de 8 hectáreas se encuentra zonificado en 3 partes; zona de vida silvestre, zona urbano-arquitectónica y zona de tradiciones, por ende entre sus valores y objetivos de desarrollo organizacional destacan el rescate, la conservación y difusión del

patrimonio cultural; la preservación del entorno natural y la protección de especies de flora y fauna endémicas de la región litoral.

Pero más allá de ser uno de los principales atractivos turísticos de la metrópoli, se presenta como una alternativa de naturaleza urbana, pues su belleza escénica, valor histórico y paisajístico lo convierten en un sitio estratégico para la práctica de actividades lúdico-recreativas y turístico complementarias, el mismo que para el año 2018 logró atraer un total de 422.679 visitantes (datos extraídos del informe anual de estadísticas del PHG, 2018); cantidad que demuestra la gran acogida que tiene el parque, pero que no garantiza la sostenibilidad mismo.

Actualmente no cuenta con un plan de manejo que releve y evalúe los recursos naturales y culturales, que promueva la educación ambiental y regule el uso público del parque mediante actividades turísticas de bajo impacto, (Dalmasso , Martínez Carretero , Videla , Puig , & Candia , 1999); esto trae como consecuencia que no se respeten los criterios de capacidad de carga turística establecidos (CCT), y que se evidencie una afluencia masiva de visitantes, insuficiencia de guías por saturación de grupos e insatisfacción de turistas por la baja calidad de la experiencia percibida. (Herrera, 2011)

Dicho esto, los procesos de planificación turística actual se desarrollan bajo criterios sostenibles, y por lo que concierne a este trabajo se desarrolló un sistema de indicadores tomando en cuenta la dimensión territorial del parque, para evaluar la sostenibilidad del mismo frente a la actividad turística. La aplicación de este instrumento nos va a permitir conocer la situación real del PHG para detectar y prevenir los problemas encontrados o en su efecto mitigarlos; y plantear medidas correctivas necesarias.

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera incide el estudio de los indicadores sintéticos como herramienta de manejo sostenible en el Parque Histórico Guayaquil?

1.3. Sistematización del Problema

¿Por qué resulta tan importante el estudio de la sostenibilidad turística en el PHG?

¿Cuáles son los procesos metodológicos que se utilizarán para determinar los indicadores sintéticos de turismo sostenible aplicables en el PHG?

¿Cuáles son los factores que influyen en la insostenibilidad turística del PHG?

¿En qué aspecto beneficiará a la gestión turística del PHG la aplicación de indicadores sintéticos de turismo sostenible?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Evaluar la sostenibilidad turística, usando indicadores sintéticos en el Parque Histórico Guayaquil.

1.4.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar con información actualizada la gestión turística del Parque Histórico Guayaquil.
- Determinar indicadores sintéticos de desarrollo sostenible que contribuyan al mejoramiento de la gestión turística del Parque Histórico Guayaquil.
- Establecer estrategias de sostenibilidad turística en el Parque Histórico Guayaquil.

1.5. Justificación e importancia

Hasta el siglo pasado, el desarrollo en términos conceptuales, se limitó a la generación de ingresos económicos basados en el máximo consumismo, producción y explotación de recursos, sin considerar los impactos ambientales, sociales y culturales que este proceso acarrea. Por lo que las distintas actividades económico-productivas que se desarrollan en un territorio han sido las principales amenazas para el deterioro y pérdida de patrimonio natural y cultural, la actividad turística no ha quedado exenta de tal condición, puesto que al ser una actividad integradora ente hombre-ambiente ha puesto en riesgo la conservación de los recursos, bajo una inadecuada planificación participativa y la práctica de actividades antropogénicas que a lo largo del proceso histórico han generado como consecuencia diversos problemas ambientales, distorsión cultural e inestabilidad en la industria.

Es así, que la investigación servirá para coadyuvar a una mejor gestión turística del parque, garantizar la subsistencia del entorno natural, cultural, dar mayor control y minimizar impactos generados por turismo.

Una de las estrategias para lograr la sostenibilidad en centros de rescate y conservación sobre los que se ejecutan actividades con intereses turísticos, es que estos cuenten con un mecanismo de gestión preventiva por parte de los organismos reguladores que hagan respetar y cumplir los estándares o lineamientos de las que están sujetas, salvaguardando los recursos de la sobreexplotación, asegurando buenas prácticas ambientales, sociales y culturales.

La investigación está alineada al objetivo número 3 del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021), que busca garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones; la naturaleza pasa por riesgos inminentes, por lo que es urgente tomar acciones para el manejo responsable del patrimonio natural, asegurando condiciones para la regeneración

de ecosistemas frágiles y amenazados, en caso de perturbación o degradación (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2017).

1.6. Hipótesis

La aplicación de indicadores sintéticos servirá como herramienta de manejo que permitirá la adecuada gestión turística del Parque Histórico Guayaquil.

1.7. Variables

Variable dependiente

Sostenibilidad turística

Variable independiente

Indicadores sintéticos

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Parque Histórico Guayaquil.

El Parque Histórico Guayaquil, está ubicado en la zona de planificación 4 que incluye a la provincia del Guayas, en el cantón Samborondón, parroquia la Puntilla, misma que se encuentra a 7,6 km de la ciudad de Guayaquil específicamente a orillas del río Daule y se lo presenta como un lugar de memoria histórica; pues revive y glorifica a la época de oro de la antigua región Guayaquileña (Santiago, 2014a), que surgió a finales del siglo XIX y abarcó las primeras décadas del siglo XX; de acuerdo al contexto del segundo boom cacaotero. (Empresa Pública Municipal de Turismo de Guayaquil [EP], 2020).

En términos de funcionamiento como espacio emblemático de patrimonio natural, cultural, local y regional, enraíza su origen por la gestión del Banco Central del Ecuador, institución que para la época de los años cincuenta se convirtió en la entidad cultural más importante del país. Su concepto, gestión y administración se vinculan directamente con los procesos de privatización de la cultura operados en Guayaquil, en el marco de auge de las medidas de ajuste neoliberal de los noventas y la crisis bancaria de 1999-2000. (Santiago, 2014b).

Inicialmente, La idea del PHG yace en la década de los 80 cuando el arqueólogo danés en ese entonces director del Museo Antropológico del Banco Central; Olaf Holm, se informó sobre el desmantelamiento de inmuebles de valor histórico de Guayaquil y propuso que en lugar de llevar a cabo su destrucción, se desarrolle un proyecto de índole cultural, natural y de campo que muestre al visitante la vida urbana, arquitectónica, pensamientos, costumbres y tradiciones de los habitantes del litoral ecuatoriano (Pino, s.f.), a través de un entorno viviente que permita dar un testimonio real de lo que fue el Guayaquil de antaño.

El PHG está materializado con edificios patrimoniales en madera y se subdivide en tres zonas; la zona de vida silvestre (en adelante ZVS) que se extiende alrededor de cuatro hectáreas y expone la riqueza ecológica que caracteriza a la región costera del Ecuador, albergando más de 50 especies de animales, algunas en peligro de extinción, inaugurada en octubre de 1999 (Parque Histórico Guayaquil [PHG], 2014).

Zona urbano-arquitectónica, misma que recrea la época de riqueza de Guayaquil debido al cultivo y exportación de cacao con edificaciones pertenecientes al año 1900, como el malecón; casa Julián Coronel inaugurada en Julio de 2005; Hospicio Corazón de Jesús, edificio de que data de 1889 inaugurado en Junio de 2006; Banco Territorial, construido en 1886 inaugurado en Octubre de 2007 y Casa Lavayen Paredes o casa verde inaugurada también en Octubre de 2007. (Empresa Pública Municipal de Turismo de Guayaquil [EP], 2020), (PHG, 2014) y zona de tradiciones que muestra la cotidianidad del hombre del agro ecuatoriano (Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos [EPPUEP], 2012).

Dentro de las instalaciones del parque, en los espacios del edificio Hospicio Corazón de Jesús se levanta el primer hotel boutique de lujo de la ciudad de Guayaquil denominado “Hotel del Parque” bajo administración de la cadena hotelera Oro Verde, inaugurado a mediados del mes de enero de 2017.

Este cuenta con 44 habitaciones y tiene una mezcla de estilo gótico, renacentista y clásico cuyas tarifas por habitación oscilan entre los USD 320 la más sencilla y la Suite de 170m² a \$700 por noche, tal como lo menciona Edmundo Kronfle - director general del grupo hotelero (EL UNIVERSO, 2017)... quien también recalca que el nuevo hotel es diferente de los otros de la cadena más enfocados en el cliente corporativo, porque está dirigido a turistas extranjeros que

están de tránsito en la ciudad de Guayaquil y que tienen interés por conocer la historia y tradiciones de la Costa.



Figura 1. Hotel del Parque
Fuente: recuperado de Diario (EL UNIVERSO, 2016)

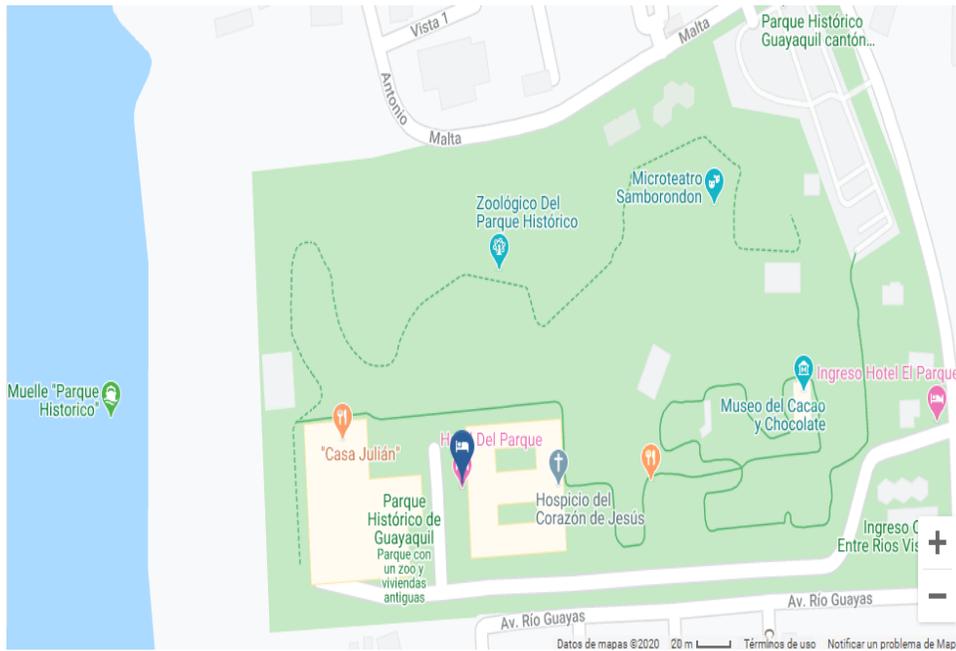


Figura 2. Ubicación Hotel del Parque
Fuente: recuperado de la plataforma google Hostels-Travel

Como dato general, El PHG estuvo a cargo de la Empresa Pública de Parques Naturales y Espacios Públicos desde el 14 de junio de 2012; y fue a inicios del año 2016 cuando el Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público asumió las competencias administrativas. (Mora Cervetto & Molina Moreira , 2017).

A partir del 19 de mayo de 2020, la administración del parque y todos los bienes muebles e inmuebles que le correspondían a Inmobiliar, pasaron a ser patrimonio institucional del Ministerio de Transporte y Obras Públicas mediante decreto presidencial No. 1064 (Decreto 1064, 2020).

2.1.2. Estudios realizados en el Parque Histórico Guayaquil.

El PHG es un parque temático recreativo que alberga un gran conjunto de recursos y atractivos turísticos naturales y culturales. Es un territorio de especial interés para los amantes del ecoturismo, naturaleza y arqueología que busca reconstruir un pasado atemporal para rendir homenaje a lo que fue la antigua Perla del Pacífico.

Es así, que se ha convertido en objeto de varios trabajos investigativos que se han venido dando en pro de su desarrollo, proporcionando mejoras continuas y consolidándolo como uno de los principales sitios de turismo en la ciudad.

Santiago C.H., en el año 2014 realizó un estudio denominado “Segregación social y Políticas de la memoria histórica en el Parque Histórico Guayaquil” en el que a través de un minucioso cotejo demuestra la perspectiva que tiene el visitante de dos urbes totalmente diferentes dentro de un mismo campo visual, es decir, muestra el Guayaquil que estuvo inmerso en un clima de bonanza económica; próspero, afrancesado, civilizado y sin conflictos, *versus* a la ciudad actual:

densamente poblada, bulliciosa, montubia, negra, migrante y con cinturones de pobreza cada vez mayores debido a la inestabilidad política y económica del gobierno local.

El recuento histórico evidencia además, la invisibilización de los grupos subalternos (campesinos, indígenas y afrodescendientes) que jugaron un rol trascendental en la historia de Guayaquil, sin embargo, su lucha y resistencia han quedado subsumidas en imágenes y contextos que disminuyen su representación simbólica en la memoria colectiva. Por ende, el estudio sintetiza los imaginarios sociales producidos durante la modernización de la ciudad, el papel de las élites económicas y el de los colectivos pequeños o grupos segregados en dicho proceso sin minimizar su importancia histórica, social, y cultural.

En el 2015, ya con miras a la sostenibilidad ambiental, los autores Mendoza D. Xavier y Molina M. Natalia continuaron con un estudio realizado por la Fundación Ecológica Rescate Jambelí en el año 2000 y re-evaluaron la estructura poblacional arbórea del manglar en el PHG. Para obtener resultados veraces, utilizaron muestras aplicadas en el área de estudio desde el año 2002, 2005, 2006 y 2007 en los que se han venido realizando conteos de los mangles originales; para comparar y actualizar información.

En la (ZVS) se concentran cerca de 1700 m² de mangles según su especie: *Rizophora mangle*, *Rizophora harrisonii*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erectus*, y se constata que el género *A. germinans* y *L. racemosa* han perdido el 95% de sus individuos hasta la actualidad y se reportan plagas que imposibilitan recuperar su cobertura vegetal, también propusieron nuevos lineamientos en el plan de manejo ambiental (PMA) y seguimiento de actividades para mantener en buen estado la zonación del manglar, reiterando que su importancia radica en la alta biodiversidad que poseen, son depuradores de efluentes

naturales, protegen las costas de inundaciones entre otros servicios ambientales. (Molina & Molina , 2007); (Mendoza Delgado & Molina Moreira, 2015).

Falquez (2015) con el afán de mostrar la colección faunística exclusiva de la costa que se encuentra básicamente en la ZVS, elabora un inventario tomando en cuenta los registros históricos del año 2010-2014 incluyendo los informes técnicos y determina que hasta el 2015 el parque alberga 25 especies (en adelante sp) de aves, 13 sp de mamíferos, 10 de reptiles y 5 sp de peces, siendo las aves el grupo predominante; el lugar de estudio no sólo abarca animales de la costa sino también provenientes de otras regiones del país y el parque por ser una de las entidades comprometidas netamente en la conservación faunística constituye uno de los mejores centros de manejo, rescate y protección; esto lo convierte en unos de los atractivos más importantes y con mayor afluencia turística a nivel nacional.

Es así, como Bohórquez (2016) centra su estudio en la evaluación de la composición y estructura florística del Bosque Seco Tropical (Bst) que yace en la ZVS y actualiza el inventario forestal que no se había vuelto a revisar desde el 2002 cuando se estableció el Proyecto de Zonificación del Bosque. Se evaluaron las especies arbóreas con un diámetro a la altura del pecho superiores a 2,5 cm sembradas o germinadas de forma natural y se identificaron 378 individuos clasificados en 62 especies, pertenecientes a 26 familias. Como resultado se verificó una pérdida del 18% de los individuos iniciales y los estudios constatan que el PHG a pesar de no hacer seguimiento de actividades en el BsT establecidas por el PMA, se evidencia un buen manejo insitu y el bosque conserva su primigeneidad.

Para el año 2017, las autoras Mora Alejandra y Molina Natalia realizaron un “Diagnóstico de Manejo de Residuos Sólidos en el Parque Histórico Guayaquil” en el que por medio de una investigación no experimental y de campo con una duración de 8 semanas, lograron cuantificar e

identificar los tipos de desechos que se presentan en la zona de vida silvestre y áreas adyacentes al PHG. Los resultados indicaron que la acumulación de desechos no peligrosos registran un aproximado de 452 kg en promedio semanal, a comparación de los desechos peligrosos; estos registran entre 7.5 kg y 20 kg los especiales, relacionando a este último con los aceites vegetales utilizados en procesos de fritura de alimentos para animales.

El estudio finalmente corroboró que el parque cuenta con una buena infraestructura y potencial para implementar un sistema de manejo de residuos con los debidos permisos ambientales, considerando que la inadecuada gestión de los mismos puede afectar a la salud y al medio ambiente respectivamente.

De acuerdo a un informe de evaluación regional de manejo de residuos sólidos urbanos en América Latina y el Caribe elaborado por (Tello *et al.*, 2010), el 51.9% de los municipios manejan los residuos a través de un plan de gestión integral, pero Ecuador no lo hace a pesar de que la normativa es rigurosa y explícita (Ministerio de Ambiente [MAE], 2015). El Municipio de Samborondón por ejemplo, a la fecha no cuenta con ordenanzas de manejos de desechos y su recolección se efectúa de forma empírica.

2.2. Representación del turismo en el Ecuador

Ecuador es un país que está localizado en un lugar privilegiado del planeta, conocido por atravesar la línea equinoccial, en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano. (INOCAR, 2012).

Se perfila como un país multiétnico, pluricultural, y debido a sus características geográficas, situación latitudinal, condiciones climáticas y orográficas forma parte de uno de los 17 países con mayor endemismo por m² a nivel global según la publicación realizada en el 2016 por el portal de ciencias y tecnología especializado en ecología y medio ambiente, La Reserva. Obtuvo

también 19 de los 66 galardones World Travel Awards capítulo Sudamérica, destacando hoteles, operadores de turismo, playas, selva, aeropuerto, y posicionando a Quito (capital) como “Ciudad Destino Líder de Latinoamérica 2019”. (EL UNIVERSO, 2019).

Entre otros reconocimientos, la revista Internacional Living Magazine (IL) incluyó al país del centro del mundo dentro de su listado de los mejores destinos para vivir y jubilarse. En el análisis, Ecuador se perfila en el top 4 después de Panamá, Costa Rica y México y consideraron aspectos importantes que garantizan la calidad de vida de los extranjeros como la variedad de climas, terrenos montañosos, diversidad regional, ciudades, pequeños poblados, costumbres, tradiciones y estilo de vida asequible que presentan al país como una opción de peso para el retiro (Ministerio de Turismo [MINTUR], 2019).

Según datos proporcionados por el portal Turismo en Cifras del MINTUR, Ecuador registró 1.534.708 llegadas internacionales desde enero a diciembre de 2019 sin contar con la llegada de venezolanos, lo que supone un incremento del 4.3%, asimismo, el ingreso de divisas por turismo marcan un 2.3% de crecimiento con USD 1.825,5 millones desde el primer al tercer trimestre del año en mención. Las llegadas por vía aérea subieron un 6.4% con respecto al 2018.

Tabla 1. Principales países de llegadas 2019

N°	NACIONALIDAD	ENE-DIC 2019	+ (%)
1	Estados Unidos	403.364	14.7%
2	España	120.133	16.6%
3	Canadá	38.196	11.3%
4	Alemania	37.267	5.0%
5	Francia	31.193	13.0%

Fuente: Base movimientos provisionales a Ecuador 2019- Subsecretaría de Migración- Ministerio de Gobierno

Elaboración: la autora.

La industria de viajes y turismo juega un rol preponderante en la economía mundial debido a los múltiples encadenamientos productivos generadores de empleo. En Ecuador, el turismo busca la garantía de un futuro con trabajos de calidad e inclusión social. Para el tercer trimestre del 2019, se obtuvieron 522.508 empleos, lo que aporta un crecimiento del 1.8% en relación al año anterior. En términos generales dicha cifra representa el 6.6% del total de empleados en la economía y posiciona a la actividad de alojamiento y servicios de comida entre las 6 industrias económicas de mayor contribución al empleo nacional. (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2019)

El MINTUR además, en una publicación para el diario EL TELÉGRAFO prevé que para el 2021 se registren alrededor de 633.631 trabajos para el sector turístico respectivamente. Resaltando los efectos multiplicadores del mismo, ya que por cada empleo directo que se crea en turismo, se crean muchos más en otros sectores.

2.3. La cultura de la sostenibilidad y el turismo sostenible

A mediados del siglo XX, el tema ambiental causó la preocupación de los líderes mundiales a partir del esparcimiento de información sobre los cambios exógenos que se estaban produciendo en el medio ambiente, trayendo consigo impactos negativos y efectos nocivos como la degradación y sobre explotación de recursos. Es así, que se lanzan las primeras voces de alerta en contra de un crecimiento económico sin límites visto como una medida de desarrollo pero que eclipsa la pobreza y la vulnerabilidad, a través de la destrucción de la naturaleza y la vida, conduciendo a la aparición de naciones incapaces de valerse por sí mismas. (Shiva, 2013)

El modelo dominante de desarrollo se convirtió en anti-vida cuando las economías empezaron relativamente a medirse sólo en flujos de dinero sin concientizar que la naturaleza se debilita, la

biodiversidad se erosiona y los recursos naturales y gratuitos se transforman en un producto patentado.

Es así que se analiza el papel que juegan las administraciones de todos los países del planeta de tres ejes prioritarios (social, económico y ambiental) en donde finalmente se llega a la conclusión de establecer umbrales que atiendan los deterioros a nivel global bajo el concepto de eco-desarrollo, mismo que debe generar un “desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente equilibrado” (Sachs, 1982, pág. 11) citado por (Cardoso & Castillo, 2014) con el propósito de limitar daños socio-ambientales derivados de un modelo desarrollista y depredador del aire, el agua y la tierra.

Bajo este contexto, el debate suscitado en torno al término Desarrollo Sostenible, se origina en 1987 con el trabajo de la Comisión de Medio Ambiente de las Naciones Unidas bajo dirección de la ex primera ministra noruega Gro Harlem Bruntland en ese entonces presidenta de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, titulado “*Nuestro Futuro Común*” mayormente conocido como “Informe Bruntland” (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo [CMMAD], 1987).

El Informe Bruntland, finalmente marca el punto de inflexión e institucionaliza el concepto de desarrollo sostenible que hasta ese entonces había sido básicamente una mera discusión académica dejando abiertas las interrogantes de las causas y plantea una serie de medidas para gestionar de manera eficiente los recursos ambientales, garantizar el progreso sostenible del ser humano y la supervivencia del hombre en el planeta.

En concordancia a lo expresado en líneas anteriores, se puede textualizar que el “Desarrollo Sostenible es aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin

comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades” (Bruntland, 1987).

Entonces, ¿Qué es el Turismo Sostenible?. La Organización Mundial de Turismo (OMT) lo define como un modelo de desarrollo económico que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y las comunidades anfitrionas. (OMT, 2005).

2.4. Las áreas verdes y parques: una realidad compleja

El urbanista francés (Saillard, 1962) define a las áreas verdes en el artículo “Infraestructure” como los espacios públicos o privados que ofrecen seguridad a los usuarios, óptimas condiciones para la práctica de los deportes o juegos y paseos, momentos de esparcimiento y reposo, en el que el elemento fundamental de composición es la vegetación.

La Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA, 2002) citado en (Morales-Cerdas, Piedra Castro, Romero Vargas , & Bermúdez Rojas , 2018). “Considera las áreas verdes (AV) como aquellos espacios urbanos o de periferia a éstos, ocupados con árboles, arbustos, herbáceas y otras plantas no leñosas, usados para esparcimiento, recreación, conservación, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno o similares” (pág. 1423).

Las áreas verdes juegan un papel importante en la biodiversidad, puesto que son los principales hábitats de plantas y animales urbanos; y contribuyen con diversos servicios ecosistémicos que se detallan a continuación:

Tabla 2. *Áreas verdes como componente ambiental*

<p>Mejora la calidad del aire:</p>	<p>1) Reducen algunos contaminantes del aire, pues las partículas de polvo y humo quedan retenidas en la vegetación.</p> <p>2) Las plantas absorben gases tóxicos, especialmente el CO₂ liberando oxígeno.</p> <p>3) Regulan las altas temperaturas que aceleran la formación de elementos contaminantes O₃, CO₂ y NO_x.</p>
<p>Ahorro de energía:</p>	<p>Las áreas con vegetación en lugares densamente poblados, permiten un ahorro de la energía por no uso de sistemas de calefacción, Estudios en Chicago, Estados Unidos han demostrado que al incrementar un 10% de arbolado en una ciudad, se educa el consumo de energía para calefacción y refrigeración ente 5% y 10% (McPherson, Nowak, & Rowntree, 1994).</p>
<p>Control de ruidos:</p>	<p>El control de ruidos se produce de diferentes maneras, dependiendo del tipo de vegetación, de la dirección de la barrera vegetal o de su densidad: la absorción del sonido (eliminando el ruido), la desviación (se modifica la dirección del ruido), la reflexión (el ruido regresa a su origen), la refracción (las ondas de sonido circulan en tono a la vegetación) y la ocultación (se cambia el sonido molesto por uno placentero).</p>
<p>Recreación:</p>	<p>Las áreas verdes son los principales lugares para la recreación de las ciudades, especialmente para la población de menores ingresos.</p>
<p>Reduce la erosión:</p>	<p>Las especies vegetales en laderas o planicies sin cobertura vegetal detienen y controlan la erosión de los</p>

suelos, que genera movimientos en masa, aludes y otros que pueden significar grandes riesgos para la población.

Provee productos agrícolas y forestales:

En algunos países latinoamericanos la agricultura ha sido una forma de recuperar áreas urbanas perdidas como áreas verdes. De esta forma se ha conseguido un ahorro considerable de mantención de las áreas verdes por parte de los propios agricultores que además reutilizan los desechos generados por la actividad, sin considerar los ahorros por concepto de viajes para llevar sus vegetales al mercado. Las especies forestales pueden abastecer madera a las comunas involucradas.

Sanidad básica:

La forestación urbana permite, entre otras funciones, proteger las zonas de captación de aguas para el consumo de la ciudad, asegurando su calidad y cantidad.

Educación:

La instalación de áreas verdes como jardines botánicos, zoológicos, senderos, naturales, áreas y especies de interés atractivas para la observación, generan entre la comunidad que las demanda, educación natural y conocimiento del medio ambiente, especialmente necesario para niños y adolescentes.

Generación de zonas micro y macro climáticas:

Los árboles y vegetación determinan el clima de un área determinada, pues disminuyen la intensidad de la radiación solar, el movimiento y la intensidad del viento hasta en un 60% en zonas arbóreas medias (Heisler, 1990) y regulan la humedad y la temperatura promedio de un edificio vecino en 5°C.

Manejo de residuos sólidos:

Se plantea el beneficio de ocupar gran parte de los residuos orgánicos en la mantención de áreas verdes (compost), lo que permite reducir los costos asociados a esta actividad.

Tratamiento de aguas residuales:

Existen experiencias de usos de áreas verdes para tratamiento previo, posterior o incluso reemplazante de plantas de tratamiento más sofisticadas. Para el primero se utilizan bosques en la periferia de las ciudades que captan parte de los elementos tóxicos transportados, para liberar su carga y su peligrosidad, por otra parte, se pueden usar aguas residuales provenientes de las plantas, pero con un menor tratamiento, y reutilizarlas para la agricultura, la mantención de plazas y jardines. También existen plantas de tratamiento que han sido reemplazadas por sistemas de decantación natural, mediante plantaciones vegetales especiales, que pueden mejorar la imagen y el clima de un área.

Fuente: obtenido de (Comisión Nacional de Medio Ambiente [CONAMA], 2002)

Ramos (2016) menciona que además y en particular de los beneficios ambientales antes mencionados, las áreas verdes ostentan una serie de valores que van más allá del uso recreativo y que se deben considerar. Los autores Guerrero y Culós (2007) presentan los siguientes:

Valor histórico, generalmente son espacios que han sido testigos de la historia de una ciudad; económico, porque los predios localizados cerca de las áreas verdes adquieren un valor agregado; cultural, porque reflejan la cultura y costumbres propias de un lugar, y psicológico, porque son espacios recreados por el hombre para su propio bienestar. (pág. 62)

A partir de los años 70 del siglo XX, se constituyeron los primeros parques en América y lo hacían con la idea de preservar ciertos territorios por sus características paisajísticas y riqueza de recursos naturales que pudiesen alterar su calidad ambiental, a través de la explotación. Pero todavía se hablaba muy poco sobre la protección de la naturaleza, sin embargo es pertinente mencionar que “la creación de los parques en Latinoamérica así como en general las acciones

dirigidas a proteger las especies de flora y fauna fueron influenciadas por el movimiento conservacionista iniciado en Europa y en Estados Unidos en el siglo XIX”. (Palacios & Weinberg, 2008, pág. 554).

Así, el tema ecológico basado hasta entonces en el método científico aplicado por conservacionistas, fue evolucionando hasta convertirse en una disciplina con miras al cuidado del medio ambiente y de la salud interpretados como aspectos indisolubles y pertenecientes a una misma realidad, y las problemáticas medioambientales que se ignoraban y se habían impuesto de manera improvisada y casi epidérmica, originaron una mentalidad conservacionista positiva y por ende una sociedad influenciada por las tendencias hacia el respeto ambiental (Mangano, 2007a).

A partir de las últimas tres décadas los motivos que impulsaron a la creación de parques, áreas verdes y espacios naturales protegidos, empezaron a ser mucho más amplios y articulados, no podían no tomar en cuenta las problemáticas socioculturales, económicas y ambientales. Los parques además de sus categorías y clasificaciones bien identificadas tienden a formar comportamientos encaminados a regular de forma equilibrada la conservación, como la utilización y mantenimiento de áreas interesadas (Mangano, 2007b). Puesto que se lo impone como un instrumento de valorización del medio ambiente, como herramienta de política territorial que tiende a racionalizar y a optimizar la relación hombre-naturaleza y a la planificación regional.

Ojeda y Espejel (2014) citado por Sandoval, Córdova, Cervantes y Cervera (2018, pág. 2235), plantean un modelo de evaluación de parques con los elementos de lo que llaman la sostenibilidad intrínseca, es decir, el modelo considera los elementos a nivel unidad, sin estimar la sostenibilidad extrínseca, aquella que está implícita en la conectividad espacial de los parques

en los polígonos urbanos y en la urbe en su conjunto. La figura 3 proyecta la anatomía del modelo con los criterios medioambientales, sociales y los beneficios económicos que se derivan de estas dos.

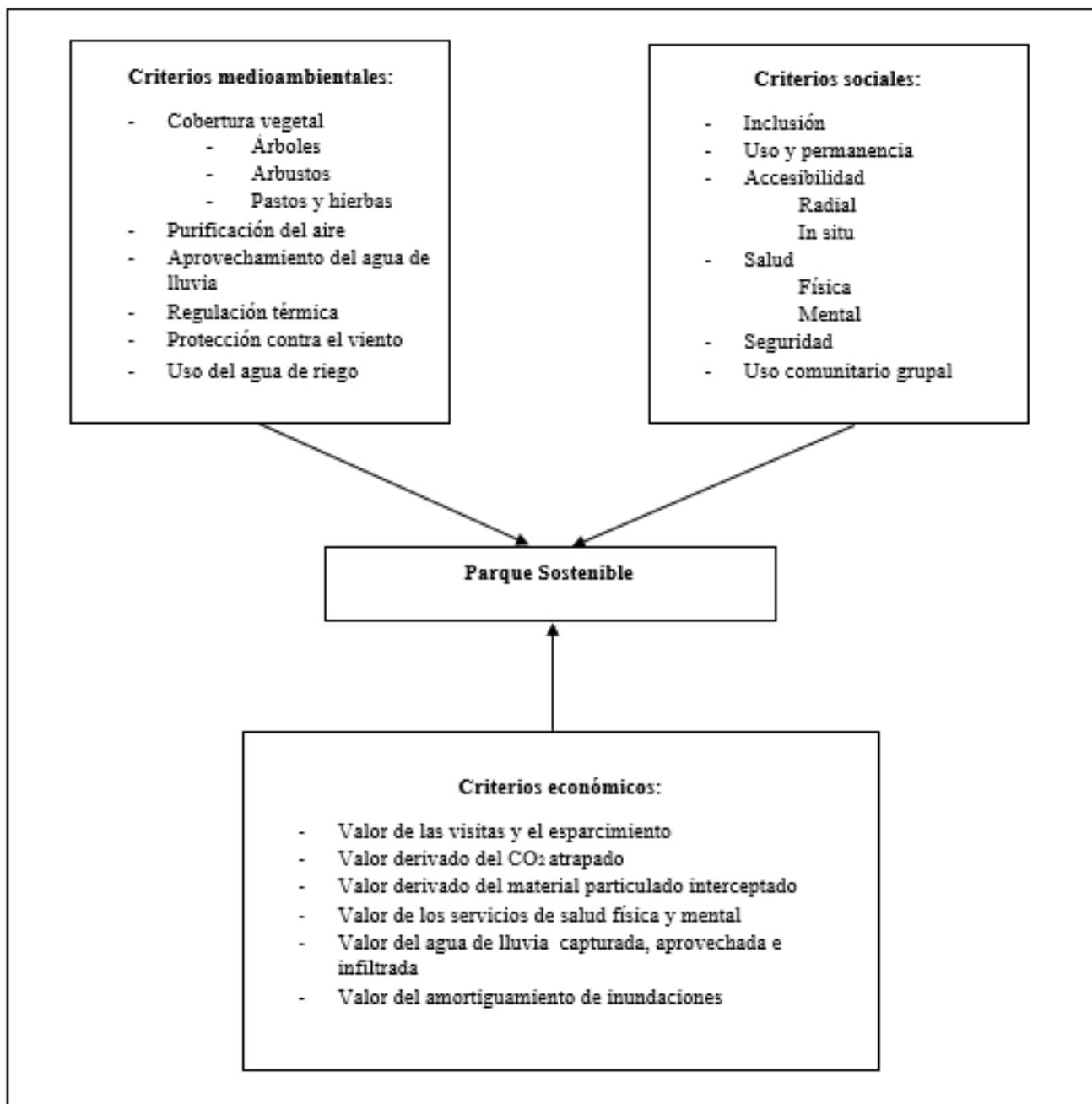


Figura 1. La anatomía del modelo de evaluación de parques urbanos.

2.5. Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sostenibilidad en parques urbanos

Los espacios verdes urbanos componen elementos inherentes de la sustentabilidad de las ciudades, en virtud de que representan el vínculo principal entre la naturaleza y la vida.

De todos los tipos de espacios verdes en las ciudades (glorietas, camellones, jardines, cementerios, campos de golf, etc.), los parques urbanos se distinguen por su multifuncionalidad, ya que brindan servicios muy diversos que van desde los recreativos y de esparcimiento, hasta los medioambientales y de salud (Sandoval, Córdova, Cervantes , & Cervera, 2018).

Ya sea que se consideren o se definan por su carácter metropolitano, central, zonal, recreativo, ecológico, temático, etc., hoy en día los parques urbanos empiezan a ser cuestionados en términos de su aporte a la sostenibilidad; especialmente por su propio impacto ambiental a nivel de materiales, consumo energético, producción de desechos, exclusión social, inseguridad, artificialidad en su funcionamiento y por su esterilidad como hábitat ecológico (Cranz & Boland, 2004).

Entonces, con la dinámica expansiva de las ciudades y la urbanización, tanto los parques en general como el verde urbano toman mayor fuerza y se los reconsidera por sus funciones y valores ambientales, y ya no solo por sus formas estéticas u ornamentales en el sistema urbano.

Por lo tanto, es imprescindible plantear un marco conceptual y analítico que permita guiar las gestiones, dinámicas y estructuras de grandes parques urbanos con criterios sostenibles basados en la revisión de la literatura internacional para obtener una visión del análisis de parques y áreas verdes desde un punto de vista sostenible y sustentable, como concepto integrador que intenta especificar y compatibilizar los ejes sociales, económicos y ecológicos de la doctrina de la sostenibilidad conexas al turismo (Vélez, 2009).

Tabla 3. *Aproximaciones conceptuales y analíticas en torno a la sostenibilidad de parques y áreas verdes*

Estudio	Escala	Caracterización del estudio	Categorías conceptuales y analíticas
Clarck <i>et al.</i> (1997)	Verde urbano (urban forest)	Modelo cualitativo de sustentabilidad del verde urbano.	Modelo/ componentes/ criterios/ indicadores/ objetivos. Tres componentes: árboles y áreas verdes saludables, apoyo comunitario y manejo apropiado.
Halvorsen (2000)	Estructura verde urbana (urban green structure), natural y cultivada.	Herramientas analíticas para evaluar la sustentabilidad del verde urbano proveyendo tanto una presentación numérica como visual de la situación.	Método del Green poster: valores y funciones para la recreación y el juego, valores estéticos/ valores de paisajes, valores naturales/ diversidad biológica.
Abolina and Zilans (2002)	Urbana	Evaluación de la sustentabilidad en la planeación urbana. El espacio verde urbano como parte del conjunto de indicadores de sustentabilidad.	Los planes de desarrollo en relación al transporte y el espacio verde. Temas: áreas de espacio verde, área de antejardín (<i>family garden</i>), conectividad (corredores verdes),

			mejoramiento de la diversidad biológica.
Fehr <i>et al.</i> (2004)	Urbana	Indicadores de sustentabilidad en políticas municipales de largo plazo.	Indicadores básicos de sustentabilidad municipal. Lista que incluye: existencia de áreas de recreación pública, ríos y quebradas bajo protección oficial.
Lindsey (2003)	Senderos verdes urbanos	Una estructura para evaluar sus sustentabilidad. Un conjunto de indicadores para estimar el progreso hacia objetivos de sustentabilidad.	Principios/ objetivos/ indicadores. Principios: economía basada en el lugar, equidad, armonía con la naturaleza, ambiente construido habitable. Indicadores: números de usuarios, beneficios netos, disposición para contribuir, equidad de acceso, frecuencia y dominancia de especies, cualidad de hábitat, biodiversidad acuática, cobertura de dosel, consideración de la población urbana regional, encuestas de usuarios.
Chiesura (2004)	Parque	Exploratorio. Un análisis realizado entre visitantes de un parque	Motivos de la gente para frecuentar la naturaleza urbana, dimensión emocional y

		urbano. Beneficios sociales y psicológicos para los ciudadanos; implicaciones para la sustentabilidad de la ciudad.	beneficios percibidos, satisfacción pública con la cantidad de áreas verdes en la ciudad.
Cranz & Boland (2004)	Parque	El parque como objeto de estudio. Conceptual. Describe el parque sostenible como un quinto modelo de parques.	Postula tres principios generales o atributos del parque sostenible: autosuficiencia de recursos, integración al sistema urbano, nuevos modelos de expresión estética.
Jim (2004)	Verde urbano	Revisión comprehensiva para integrar los últimos hallazgos en el tema de la vegetación en la ciudad sostenible.	Estrategias alternativas para el enverdecimiento sostenible de la ciudad compacta. Principios y prácticas para implementar esfuerzos de enverdecimiento. Existentes y nuevos sitios verdes. Cinco cuestiones: qué, dónde, cuándo, cómo, quién podría acompañarlos.
Gustavsson <i>et al.</i> (2005)	Verde urbano	Definición conceptual del manejo sostenible de árboles y parques urbanos.	Adaptación a condiciones locales, utilización de procesos naturales de desarrollo de flora y fauna, continuidad en el manejo, control del uso de químicos, manejo de agua y recreación.

Li <i>et al.</i> (2005)	Verde urbano	Estructura conceptual comprehensiva para el enverdecimiento urbano.	Principios y requerimientos: estructura y función, claridad y consistencia, diversidad funcional y ecológica, biodiversidad y ecoservicios, accesibilidad para el público, distribución del espacio verde, integración y transformación, aceptación e implementación.
García y Guerrero (2006)	El parque como unidad de énfasis.	Identificación de tendencias positivas y negativas hacia la sustentabilidad del predio, en función de la gestión y uso.	Indicadores de sustentabilidad ambiental en el manejo de áreas verdes: superficie cubierta por vegetación, carga humana sostenible, funciones ecológicas, índices de patrimonio, depredación del parque urbano, tendencia de la demanda turística, proyección de la inversión municipal. Vulnerabilidad natural, vulnerabilidad patrimonial, gestión integral del parque.
Zilans & Abolina (2007)	Urbano	Una metodología para evaluar la sustentabilidad urbana. El conjunto de área verde como indicador.	Criterios de sustentabilidad en los planes y sistemas de manejo urbano v/s las responsabilidades y

competencias del gobierno municipal.

Criterios: promover e incrementar la biodiversidad y ampliar y atender los espacios verdes formales y los más naturales.

Fuente: recuperado de (Vélez, 2009)

Elaboración: la autora

En la tabla N°2 se presenta una síntesis de planteamientos en torno a la sostenibilidad de parques y áreas verdes, introduciendo distintos niveles o grados de aproximación, dichos conceptos integran una combinación de las diferentes dimensiones existentes entre ambiente y desarrollo. Entonces, de forma análoga, la sostenibilidad con respecto a parques y al verde urbano en general, está sujeto a múltiples interpretaciones desde diversos enfoques de integración.

En los análisis de sostenibilidad a escala urbana o de ciudad, los espacios verdes y parques son considerados solo como un indicador o un dato más en las guías, agrupadas ya sea en términos de área (m²) de espacio verde, acciones de mejoramiento de la biodiversidad, incremento de áreas naturales (Abolina & Zilans, 2002); (Zilans & Abolina, 2009) mantenimiento de parques y preservación de recursos naturales.

En la tabla, se evidencia un amplio marco de criterios o principios, conceptos, objetivos e indicadores de sostenibilidad de parques y áreas verdes que reconocen la complejidad temática y se fundamenta la importancia de avanzar en la definición y propuestas investigativas para tales estructuras que permitan incorporar indicadores de valor único o sintéticos para evaluar la

sostenibilidad de parques, que contribuyan a una mejor planificación y por ende garanticen la sostenibilidad de los mismos.

2.6. Parques temáticos: una forma innovadora de desarrollar el turismo

Aunque ya se ha hecho una recapitulación histórica del origen de los parques, el concepto actual de parque temático en adelante (PT) proviene de la evolución que han experimentado parques de recreo y las diversiones colectivas en un proceso de creciente integración que pasa por el eje central de los parques de atracciones que son su antecedente más inmediato (Secall, 2001).

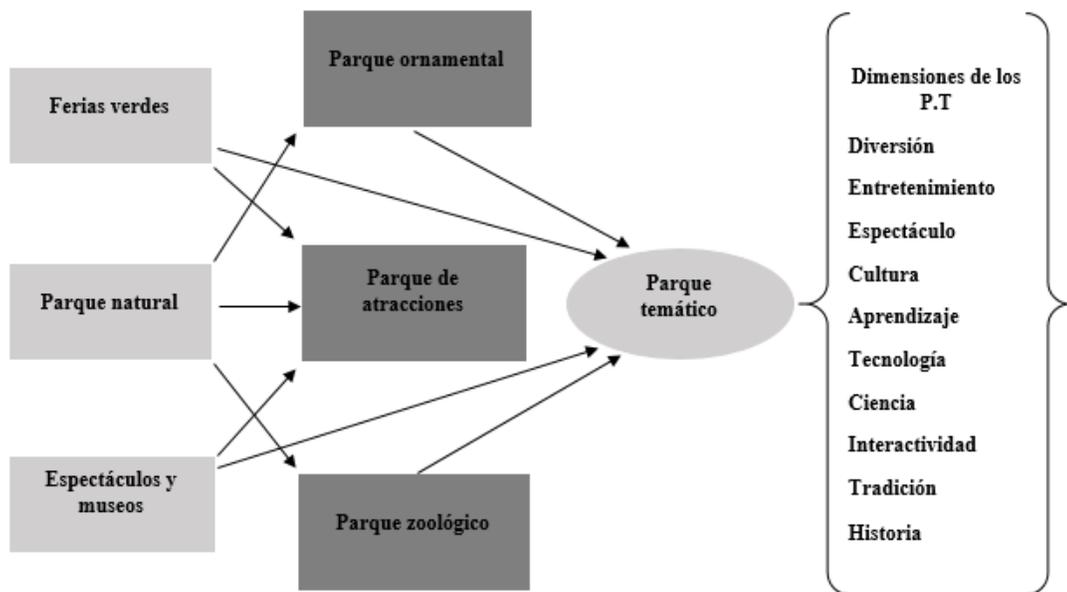


Figura 2. Evolución histórica de los parques temáticos.

El experto internacional Salvador Anton Clavé para la conferencia “Un nuevo concepto en diseño de Parques Temáticos” presentada en la ciudad de Quito, la cual tenía como objetivo dar a

conocer sobre la nueva forma de desarrollar parques temáticos alrededor del mundo como una estrategia para promover el turismo en un destino, indica que un parque PT es entendido como un conjunto de atracciones y combinación de espacios para el ocio, entretenimiento, educación y cultura organizados en torno a un tema específico. Anton menciona que los PT son microcosmos con características únicas que lo diferencian de otros parques y enfatiza que “lo importante es que estén asociados a un tema que genere interés y que este tema permita una buena puesta en escena para que el parque pueda convertirse en un verdadero sitio de entretenimiento (MINTUR, 2015a).

Un PT comprende múltiples modelos de tematización (figura 2), y los requisitos que se deben considerar antes y durante de su creación y planificación son: temática, diseño, desarrollo y actores de éxito pues, “el diseño del parque debe apuntar a la creación de experiencias multisensoriales, con ambientes simulados, representaciones y tecnología que permitan al turista disfrutar de su visita”. Además se calcula que alrededor de 380 millones de personas visitan anualmente parques temáticos en todo el mundo lo cual los convierte en importantes aliados para el turismo. (MINTUR, 2015b).

A finales del año 2019 y segundo trimestre de 2020, una pandemia producto del coronavirus o SARS-CoV-2 causante del (COVID-19) pone en alerta al mundo. El documento titulado Coronavirus y Turismo elaborado en el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac menciona que los efectos de la pandemia además de resentirse en la salud de decenas de miles personas, tendrá fuertes repercusiones económicas y no es de descartar que una de las actividades más afectadas es el turismo (Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac [CICOTUR], 2020).

El estudio también indicó que las señales de una descomunal afectación al turismo se palpa en todas partes, con una ola de cancelaciones en diversas áreas del sector, cierre de parques temáticos, interrupción de visitas a museos, atracciones y otras facilidades turísticas (CICOTUR, 2020). Por lo que la rápida actuación de los gobiernos en cuanto a la articulación de planes emergentes de apoyo a la actividad turística resultaría beneficioso para reactivar la industria.

2.7. Indicadores de sostenibilidad turística

El crecimiento de las economías de los países genera conflictos irreparables en el ambiente, el modelo fosilista de extracción y utilización de recursos energéticos; explotación de bienes naturales muestra la inviabilidad a través de la historia de las crisis ambientales de las que ya hemos sido testigos en las últimas décadas. Es así que García (2014) sustenta que. “Una de las actividades económicas con más influencia directa sobre el ecosistema natural, en base a su crecimiento y desarrollo económico, ha sido el sector turístico” (pág. 2).

Por lo tanto, desde una perspectiva estrictamente turística...

La sociedad y las instituciones requieren de un sistema de señales que orienten el enfoque de la sostenibilidad, mismas que se traduzcan en indicadores de la trayectoria del proceso. Éstos son sin duda una herramienta útil que contribuyen a objetivar las principales tendencias ambientales, económicas, sociales y territoriales. (Carreño, Iglesias , Carrasco, & Rodríguez, 2017, pág. 11)

La Organización Mundial de Turismo (OMT, 1997a) define un indicador como “aquel instrumento cuantitativo y sintético que facilita el análisis y evaluación de la información de manera que, junto con cualquier otro tipo de instrumento, los actores decisores reducen la probabilidad de adoptar inadvertidamente decisiones desafortunadas” (pág. 9).

A un nivel más concreto, y en conceptualizaciones diversas se ha demostrado que los indicadores son:

Variables, no valores como a veces se les llama, es decir; representaciones operativas de un atributo (calidad, característica, propiedad) de un sistema. Los indicadores por lo tanto son imágenes de un atributo definidos en términos de un específico procedimiento de medición u observación determinada. Cada variable está asociada a un conjunto particular de entidades a través de los cuales se manifiesta. (Gallopín, 1997, pág. 3)

Por lo consiguiente, podemos concebir que los indicadores turísticos de sostenibilidad son herramientas de medición cuantitativa y cualitativa que permiten evaluar la tendencia de un destino hacia el alcance de la sostenibilidad y sus impactos sobre el ambiente, las comunidades y los recursos económicos generados. Su implementación permite seleccionar, sintetizar y evaluar información generada durante un tiempo, así como conducir, redirigir y reorganizar objetivos y acciones que permitan el crecimiento y el desarrollo sostenible de un atractivo o destino ecoturístico (Camacho Ruíz, Carrillo Reyes, Rioja Paradela, & Espinoza Medinilla, 2016).

2.7.1. Características de los indicadores de sostenibilidad turística.

Es ineludible que los indicadores de sostenibilidad aplicados al turismo cumplan con características precisas para su utilización como las siguientes: claridad, rigurosidad, pertinencia, factibilidad, credibilidad, comparabilidad, representatividad, sensibilidad, valor predictivo, integralidad y aplicabilidad (OMT, 1997b). Pasar por alto las consideraciones mencionadas en los procesos de selección de indicadores, podría conducir a errores de redundancia de información en los análisis posteriores, lo que pondría en riesgo la investigación y su validez.

2.7.2. Clasificación de los indicadores de sostenibilidad turística.

La OMT (1997c) citada por Camacho *et al.* (2016) clasifica los indicadores de sostenibilidad turística en:

Indicadores básicos: son indicadores que permiten obtener elementos claves de monitoreo en los cambios existentes en la relación hombre-naturaleza. Su desafío radica en identificar aquellos que proporcionen la información requerida. Son prácticos, básicos y en la mayoría de los sitios no debería representar mayor problema la obtención de la información que requieren. A estos indicadores se suman los indicadores complementarios.

Indicadores complementarios (destinos específicos): son indicadores diseñados para complementar los básicos. Permiten la identificación de variables de cambios únicos para los diferentes tipos de destinos. Según la Organización Mundial del Turismo se clasifican en dos:

1. *Indicadores de ecosistemas específicos:* se dividen en ocho grupos dependiendo las categorías de los ecosistemas. Entre ellos se encuentra la clasificación de sitios únicos ecológicos, considerados también como destinos eco-turísticos.
2. *Indicadores de gestión de sitios específicos:* diseñados por los gestores turísticos de los destinos para su aplicación en sitios específicos, estos a su vez se subdividen en dos clases:
 - En las categorías donde se encuentran los ecosistemas de zonas costeras, regiones montañosas, parques de vida silvestre, entornos urbanos, sitios culturales, comunidades tradicionales e islas de protección (OMT, 1997, pág. 21).
 - *Indicadores de manejo en sitios específicos:* su identificación e implementación permite medir las condiciones particulares de un destino turístico específico y

tomar decisiones que promuevan la gestión sostenible de actividades que ejerzan impacto sobre esos atributos.

2.8. Indicadores de sostenibilidad turística propuestos por la OMT

La guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible, enlista una serie de indicadores de turismo para regiones o destinos específicos, mismos que sirven de ayuda a los planificadores y gestores del turismo para anticipar, prevenir o modificar las actividades turísticas que puedan amenazar los atributos claves del entorno. Cabe recalcar que de acuerdo a las conceptualizaciones antes presentadas, los indicadores son hoy un instrumento para los gestores y una inversión para el futuro, ya que reducen el riesgo de dañar inadvertidamente los recursos naturales básicos de los que depende la industria. (OMT, 1997, pág. 11)

El enfoque de la OMT ha identificado indicadores claves con el objetivo de responder a las necesidades de las instancias decisorias, estos indicadores constituyen el nivel básico de la información necesaria para gestionar el turismo sostenible en cualquier destino o atractivo.

Tabla 4. Indicadores clave de turismo sostenible

Indicador	Medidas específicas
1. Protección del territorio	Categoría de protección del territorio conforme al índice de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
2. Presión del territorio	Número de turistas que visitan el territorio por unidad de tiempo (por mes, año...)
3. Intensidad de uso	Intensidad de uso en alta temporada (persona/hectárea)
4. Impacto social	Ratio entre turistas y residentes
5. Control de desarrollo	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales del desarrollo del territorio y densidades de uso.
6. Gestión de desechos	Porcentaje de aguas residuales del sitio receptor del tratamiento (entre otros indicadores adicionales pueden incluirse los límites estructurales de la capacidad infraestructural del sitio, como el suministro de agua)
7. Proceso de planificación	Existencia del plan territorial organizado para el área de destino turístico.
8. Ecosistemas críticos	Número de especies raras o en peligro de extinción
9. Satisfacción del turista.	Nivel de satisfacción del visitante.
10. Satisfacción de la población local	Nivel de satisfacción del residente.
11. Contribución del turismo a la economía local.	Proporción de la actividad económica local generada únicamente por el turismo

INDICES COMPUESTOS.-son un compuesto de indicadores clave y de indicadores de ecosistemas específicos, combinados para producir una sola medida que pueda ser seguida en el tiempo.

A. Capacidad de carga turística	Medida compuesta por los factores clave que afectan a la capacidad del territorio para soportar diferentes niveles de turismo.
B. Presión sobre el territorio	Medida compuesta por los niveles de impacto sobre el territorio.
C. Atracción.	Evaluación cuantitativa de los atributos del territorio que lo hacen atractivo para el turismo y que pueden variar con el tiempo.

Fuente: adaptado de (OMT, 1997); (García, 2014).
Elaboración: la autora

2.9. Marco Legal

Las bases legales que sustentan la presente investigación están basadas en el marco jurídico supremo vigente en el Ecuador.

2.9.1. La Constitución de la República del Ecuador.

Título II. Capítulo II. Sección segunda, ambiente sano:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

En la gestión del turismo se deben tener en cuenta las consideraciones de los entornos naturales y culturales, por lo tanto evaluar la sostenibilidad de destinos o atractivos que tengan

ecosistemas frágiles y estén expuestos a la presión turística, es importante ya que a través de los resultados y de la implementación de propuestas que ayuden a gestionar de forma eficiente estos sitios, se generan buenas prácticas ambientales y se promueve una cultura respetuosa para con el medio que sustenta la vida humana, todo bajo principios éticos. Lograr un ambiente sano ya no es sólo deber del estado ecuatoriano sino de todos los que día a día nos esforzamos para hacer de nuestra patria, una mejor. (La Autora)

Capítulo VII. Derechos de la naturaleza.

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. (Const, 2008, art. 71)

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. (Const, 2008, art. 73)

Toda zona natural sensible a procesos antrópicos debe ser regulada y gestionada para conservar los recursos y el sistema natural de los sitios, por ende, la evaluación de la sostenibilidad turística aplicando indicadores como instrumentos de medición, darán pautas para que los organismos a cargo como Ministerio de turismo, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y en este caso Inmobiliar (institución a cargo del PHG), formulen estrategias para amortiguar los daños producidos en los ecosistemas. (La Autora)

2.9.2. Ley de Turismo del Ecuador.

Capítulo I. Generalidades.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno. (MINTUR, 2002, art. 4)

La ley de turismo en el artículo 4 desglosa 7 literales en los que constata que la actividad turística puede ser regulada por el Estado, por el sector privado, por la comunidad receptora o de forma autónoma.

El turismo en el territorio ecuatoriano se ha venido expandiendo de manera que se promociona al país como un destino turístico potencial por la gama actividades, recursos, historia, manifestaciones y gastronomía que tiene para ofertar. En tal sentido, la diversidad

natural y cultural del país juega un papel determinante en la sostenibilidad del turismo y los beneficios económicos asociados con él. Ya es muy hablado que la industria turística genera crecimiento económico y los limita, pues hay impactos positivos y negativos; y es a casusa de estos que se concede el derecho a la protección de los sitios, recursos, y a su concienciación. (La Autora)

2.9.3. Ley de Gestión Ambiental.

Título I. Ámbito y Principios de la Gestión Ambiental

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Título II. Capítulo IV. De La Participación de las Instituciones del Estado

Art. 12.- Son obligaciones de las instituciones del estado del Sistema de Gestión Ambiental e) Regular y promover la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social; mantener el patrimonio natural de la Nación, velar por la protección y restauración de la diversidad biológica, garantizar la integridad del patrimonio genético y la permanencia de los ecosistemas; f) Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales.

Título III. Capítulo II. De la Evaluación de Impacto Ambiental y del Control Ambiental

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución,

por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Entre los sistemas de manejo ambiental;

Art. 21.- Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. (MAE, 2004).

2.9.4. Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

Título I. Recursos Forestales.

Capítulo II. Atribuciones y Funciones del Ministerio del Ambiente

Art. 5.- El Ministerio del Ambiente, tendrá los siguientes objetivos y funciones:

- a) Delimitar y administrar el área forestal y las áreas naturales y de vida silvestre pertenecientes al Estado;
- b) Velar por la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos forestales y naturales existentes;
- c) Promover y coordinar la investigación científica dentro del campo de su competencia;
- d) Fomentar y ejecutar las políticas relativas a la conservación, fomento, protección, investigación, manejo, industrialización y comercialización del recurso forestal, así como de las áreas naturales y de vida silvestre.

Título II. De las Áreas Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres

Capítulo III. De la Conservación de la Flora y Fauna Silvestres

Art. 73.- La flora y fauna silvestres son de dominio del Estado y corresponde al Ministerio del Ambiente su conservación, protección y administración, para lo cual ejercerá las siguientes funciones:

- a) Controlar la cacería, recolección, aprehensión, transporte y tráfico de animales y otros elementos de la fauna y flora silvestres;
- b) Prevenir y controlar la contaminación del suelo y de las aguas, así como la degradación del medio ambiente;
- c) Proteger y evitar la eliminación de las especies de flora y fauna silvestres amenazadas o en proceso de extinción;
- d) Establecer zoológicos, viveros, jardines de plantas silvestres y estaciones de investigación para la reproducción y fomento de la flora y fauna silvestres. (MAE, 2004)

2.9.5. Código Orgánico Integral Penal.

Capítulo IV. Delitos contra el Ambiente y la Naturaleza o Pacha Mama

Sección primera. Delitos contra la biodiversidad

Art. 247.- Quien pade, tale, descortece, destruya, altere, transforme, adquiera, transporte, comercialice, o utilice los bosques de áreas de mangle, los productos forestales o de vida silvestre o productos forestales diferentes de la madera, provenientes de bosques de propiedad estatal o privada o destruya, altere, transforme, adquiera, capture, extraiga, comercialice o utilice especies bioacuáticas o terrestres pertenecientes a áreas naturales protegidas, sin el correspondiente contrato, licencia o autorización de aprovechamiento a que estuviera legalmente

obligado, será sancionado con multas equivalentes al valor de uno a diez salarios mínimos vitales generales y el decomiso de los productos, semovientes, herramientas, equipos, medios de transporte y demás instrumentos utilizados en estas acciones. (Asamblea Nacional de Ecuador, 2014)

3. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

En el presente proyecto de investigación se desarrolló la investigación cualitativa y cuantitativa;

Cualitativa porque se procedió a recabar información actualizada proveniente de libros, artículos científicos, papers y revistas, mismas que facilitaron conocer más a fondo los antecedentes y hechos históricos del objeto de estudio.

Cuantitativa porque se utilizó el programa Excel para tabular únicamente la información de los cuadros estadísticos y obtener los resultados de cada variable de la encuesta.

3.2. Tipos de investigación

Investigación analítica: este tipo de investigación nos permitió descomponer o dividir por partes cada área de uso público del Parque Histórico Guayaquil (zona urbano-arquitectónica, zona de vida silvestre y zona de tradiciones) para estudiarlas de forma independiente y así proceder a aplicar indicadores turísticos sostenibles en función de la infraestructura, facilidades y recursos con los que cuenta cada área.

Investigación descriptiva: esta investigación permitió la descripción detallada del objeto de estudio a intervenir, esto permitió obtener datos y propiedades intrínsecas necesarias para determinar los indicadores previos a medir la sostenibilidad turística del lugar.

3.3. Métodos teóricos

Inductivo – deductivo: Es el estudio que va desde lo general a lo particular y de lo particular a lo general. Newman (2006) en su artículo menciona que:

El razonamiento deductivo e inductivo es de gran utilidad para la investigación.

La deducción permite establecer un vínculo de unión entre teoría y observación y permite deducir a partir de la teoría los fenómenos objeto de observación. La inducción conlleva a acumular conocimientos e informaciones aisladas. (pág. 181)

Este método permitió priorizar información sobre estudios de caso realizados a nivel global, en los que utilizaron la guía metodológica de la OMT sobre el sistema de indicadores de desarrollo sostenible y su operatividad aplicados en destinos turísticos internacionales, especialmente los propuestos en áreas protegidas, jardines botánicos y en referencia a parques naturales temáticos, hasta lograr enmarcar la información obtenida en casos aplicados en el Ecuador, con la finalidad de que todo el bagaje de datos inherentes al tema sean aplicables en la presente investigación.

Analítico – sintético: ayudó a examinar los factores involucrados en el objeto de estudio, determinar el perfil del turista y sus motivaciones de visita, condición de infraestructura, microambientes del área natural, aspecto cultural y demás variables que influenciaron al momento de realizar el trabajo.

3.4. Técnicas de investigación

Encuesta.

A través de la encuesta se recabaron datos primarios de índole cuali-cuantitativos referentes a la información sociológica de los turistas: como edad, sexo, actividades preferenciales, y la percepción que tuvieron durante el recorrido en las instalaciones del parque, para su posterior análisis estadístico.

Entrevista.

Esta técnica se empleó para conseguir información de actores involucrados en el manejo del PHG, como técnicos, guías, cuidadores y administradores. Se incluyeron preguntas sobre temas de capacitaciones, sistemas de monitoreo de visitantes, presupuesto general para sustentar el parque, normativas ambientales o desarrollo de buenas prácticas.

3.5. Herramientas de investigación

Para la encuesta se formuló un cuestionario de 10 preguntas con respuestas de opción múltiple y cuadrícula de casillas de verificación. Para la entrevista se elaboró un formulario estructurado de 9 preguntas abiertas en relación con el tema indicadores.

3.6. Población y muestra

Para la presente investigación se tomó como universo a los turistas que visitan el Parque Histórico Guayaquil. Según registros oficiales proporcionados por la administración del parque, el ingreso de turistas desde el mes de enero hasta diciembre del año 2018 fue de 422.679 visitantes en total entre adultos y niños.

Para obtener la muestra a encuestar en base a la población representativa del lugar, se utilizó el método probabilístico y se procedió aplicar la fórmula finita con sus valoraciones pertinentes.

Cálculo de la muestra

Datos:

n: Tamaño de la muestra.

N: Tamaño de la población. N= 422.679

P: Posibilidad de que ocurra un evento, p = 0,5.

Q: Posibilidad de no ocurrencia de un evento, q = 0,5.

E: Error, se considera el 5%; E= (0.05).

Z: Nivel de confianza, que para el 95%, z = 1,96.

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 422.679}{0.05^2 * (422.679 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{405.940}{2.0145}$$

$$n = 201 \text{ Visitantes}$$

4. RESULTADOS

4.1. Análisis de encuesta

Una vez levantada la información primaria a través de encuestas, el proceso de conteo y tabulación de datos permitió conocer los porcentajes reales de cada una de las variantes que aportan al desarrollo final de la investigación.

Sexo

Tabla 5. *Sexo de los visitantes del PHG*

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Masculino	111	55%
Femenino	90	45%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria

Elaboración: propia

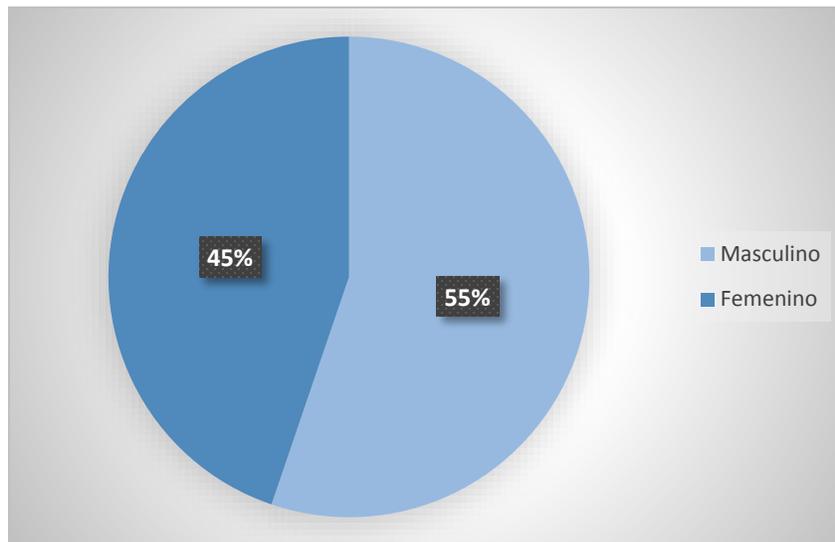


Figura 3. Sexo de los visitantes del PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. De manera general, la mayor parte de turistas que visitó el Parque Histórico Guayaquil es de sexo masculino con el (55%) en relación a las visitas de sexo femenino (45%).

Edad

Tabla 6. *Edad de los visitantes del PHG*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
14-22	31	15%
23-31	124	62%
32-40	31	15%
41-49	14	7%
50 o más	1	1%
total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria

Elaboración: propia

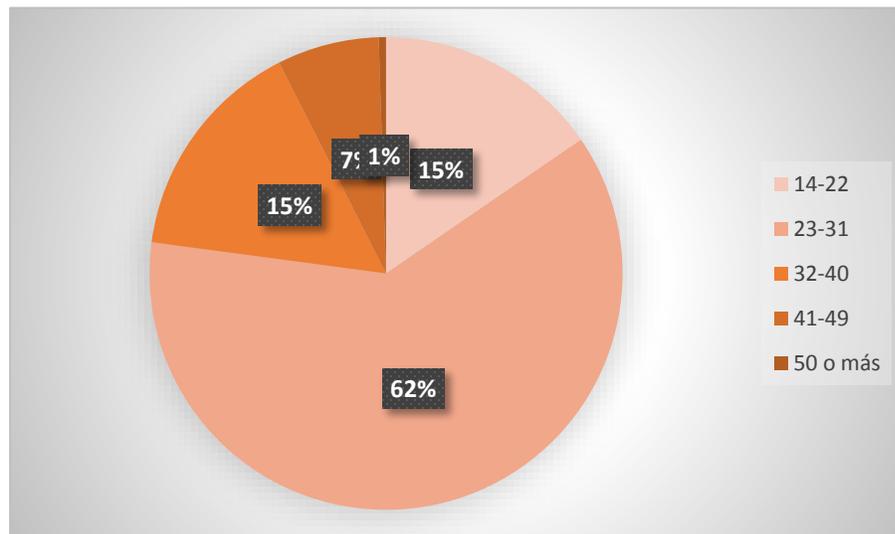


Figura 4. *Edad de los visitantes del PHG*

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. Del total de personas encuestadas, el rango etario que frecuenta el parque presenta una edad promedio de entre 14 – 22 años con el (15%), de 32 – 40 años el (15%), de 41 – 49 años el (7%) y una relativa mayor incidencia (62%) entre 23 a 31 años de edad, por lo tanto está enfocado a un target juvenil.

Pregunta N°1. ¿Cuál fue su motivación para visitar el Parque Histórico Guayaquil?

Tabla 7. Motivación de la visita al PHG

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Paisaje	16	8%
Flora y fauna silvestre	67	33%
Acontecimientos históricos o manifestaciones culturales	46	23%
Ocio y recreación	64	32%
Actividades académicas	8	4%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

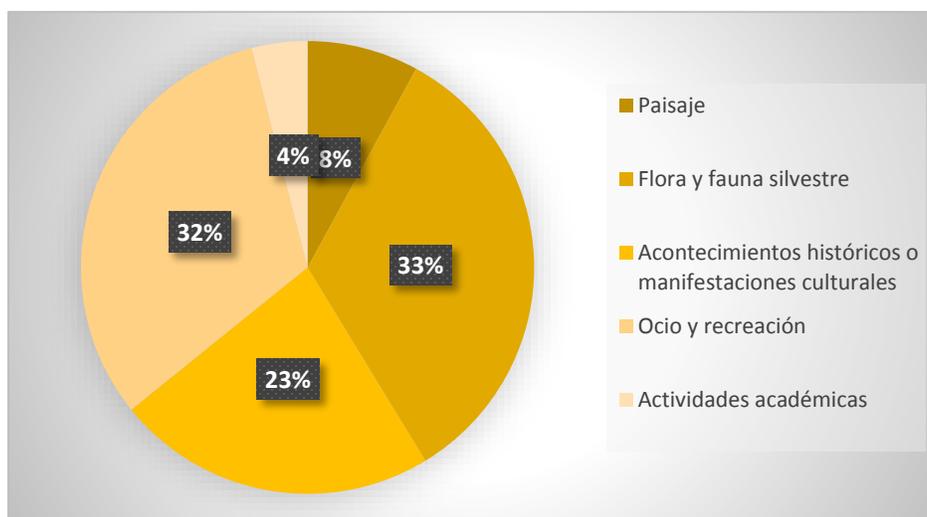


Figura 5. Motivación de la visita al PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. El tipo de turista que ingresa el PHG, es de aventura convencional; el (8%) se centra en el paisaje por la mezcla de rasgos naturales y culturales, el (33%) en apreciar la flora y fauna, ellos valoran estar en contacto con la naturaleza porque les da una sensación de tranquilidad y por ende la posibilidad de escapar de la rutina de la vida cotidiana. El (23%) por

acontecimientos históricos, estos tienden a preferir actividades de tipo cultural, (32%) por ocio y recreación y en un menor rango (4%) por actividades académicas.

Pregunta N°2. ¿Con qué frecuencia ha visitado usted el Parque Histórico Guayaquil?

Tabla 8. Frecuencia de visitas al PHG

Variables	Frecuencias	Porcentajes
1 vez	46	23%
2-3 veces	104	52%
4 veces o mes	51	25%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria

Elaboración: propia

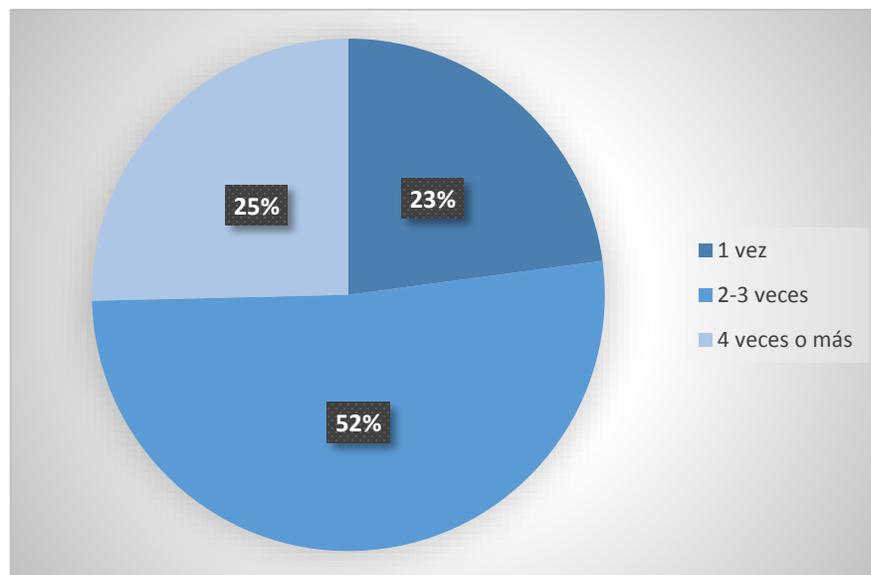


Figura 6. Frecuencias de visitas al PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. El parque tiene una tendencia de fidelizar turistas, es decir, de volver a recibir los mismos visitantes por más de una ocasión pues el (52%) lo ha visitado entre 2-3 veces, el (25%) entre 4 veces o más y el (23%) por primera vez.

Pregunta N°3. ¿Cuáles serían sus días de preferencia para visitar el Parque Histórico Guayaquil?

Tabla 9. *Días de preferencia para visitar el PHG*

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Miércoles a viernes	36	18%
Fines de semana	139	69%
Feriatos	26	13%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

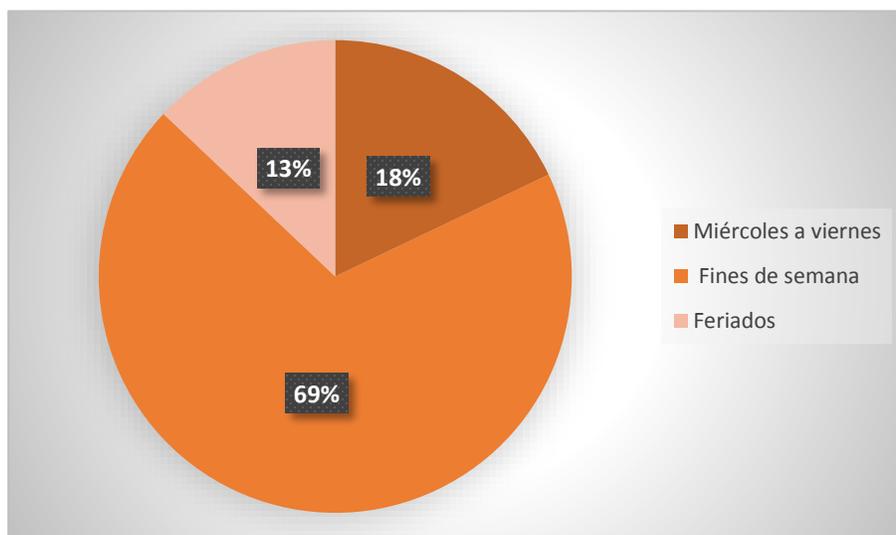


Figura 7. *Días de preferencia para visitar el PHG*

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. El porcentaje de los resultados señala que el (18%) de los encuestados visita el sendero de miércoles a viernes, el (69%) prefiere los fines de semana y el (13%) feriados.

Pregunta N°4. ¿Cómo califica usted el tramo del sendero elevado de la zona de vida silvestre?

Tabla 10. Tramo del sendero elevado de la zona de vida silvestre

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Tranquilo	38	19%
Ruidoso	43	21%
Contaminado	63	31%
Viejo	44	22%
Desnivelado	13	7%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

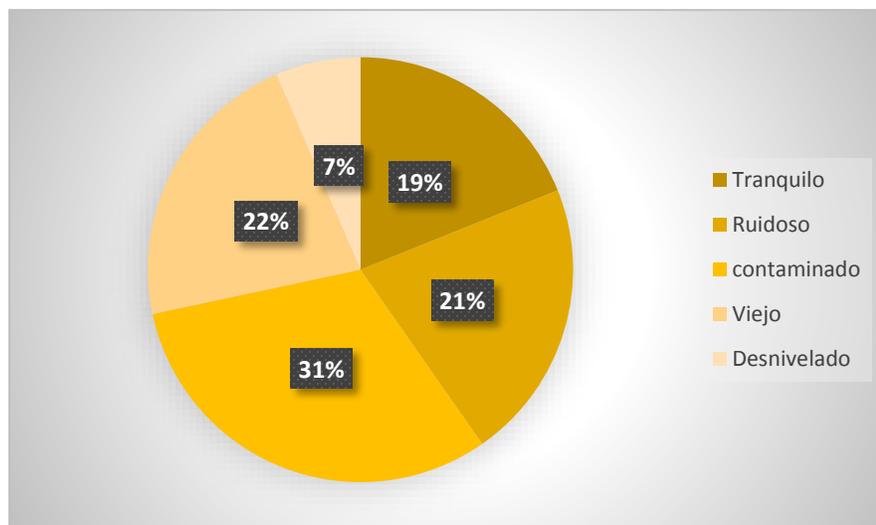


Figura 8. Tramo del sendero elevado de la zona de vida silvestre

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. Lo que más cautiva al turista del PHG, es la ZVS por la flora y fauna nativa en cautiverio, sólo el (19%) considera el sendero como un lugar tranquilo, el (21%) lo calificó como ruidoso, pero el (31%) de visitantes menciona que el tramo del sendero elevado está contaminado, el (22%) viejo y desnivelado (7%) porque la madera con la que está

construido es de chanul y data de 1999 (dato proporcionado al investigador por guías del parque).

Pregunta N°5. ¿Cómo califica usted la señalética del parque?

Tabla 11. Señalética del PHG

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	21	10%
Buena	92	46%
Regular	46	23%
Deficiente	14	7%
Inaceptable	28	14%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
 Elaboración: propia

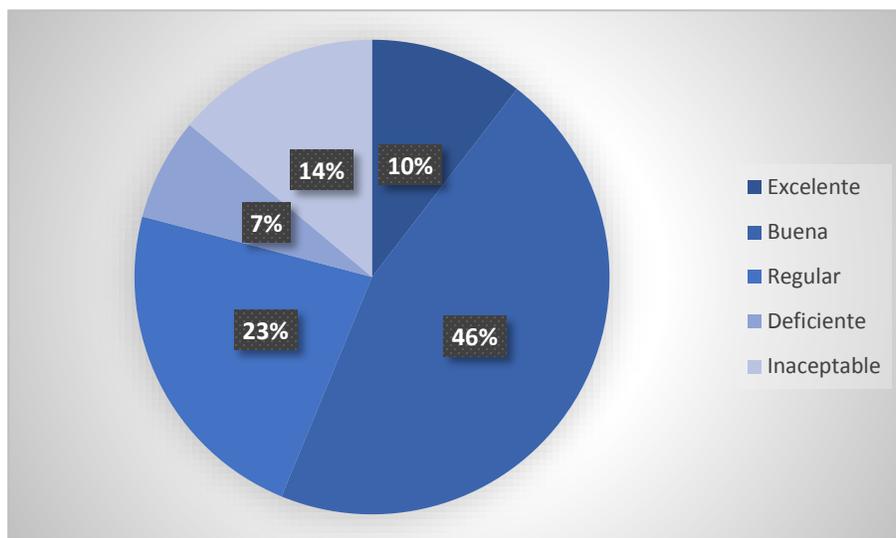


Figura 9. Señalética del PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. El (10%) de encuestados indica que la señalética del PHG es excelente, al (46%) les parece buena, al (23%) les parece regular, el (7%) indica que es

deficiente y el (14%) inaceptable, a esto añadieron que no existe señalética interpretativa y ecológica, las pocas que se ven son de aluminio, cuando deben ser hechas con madera como elemento armonizador con el entorno. Algunas están caídas por las lluvias, otras viejas y otras borradas por el sol, no hay señalética de orientación, de normativas de concienciación ni de precaución y las existentes no están cumpliendo con lo especificado por el Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado.

Pregunta N°6. En virtud de preservar el orden y el ambiente ecológico, educativo y cultural del Parque Histórico Guayaquil y en base a lo que usted observó, califique las disposiciones emitidas al momento de ingresar al parque en relación a los siguientes códigos de conducta.

Tabla 12. *Disposiciones generales de ingreso al parque, no fumar*

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Excelente	132	66%
Muy bueno	28	14%
Bueno	27	13%
Regular	9	4%
Malo	5	3%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 13. *No consumir alimentos y/o bebidas alcohólicas*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	59	29%
Muy bueno	51	26%
Bueno	63	31%
Regular	26	13%
Malo	2	1%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 14. *No dar de comer a los animales*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	74	37%
Muy bueno	40	20%
Bueno	51	25%
Regular	28	14%
Malo	8	4%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 15. *No tocar los animales*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	85	42%
Muy bueno	40	20%
Bueno	51	25%
Regular	22	11%
Malo	3	2%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

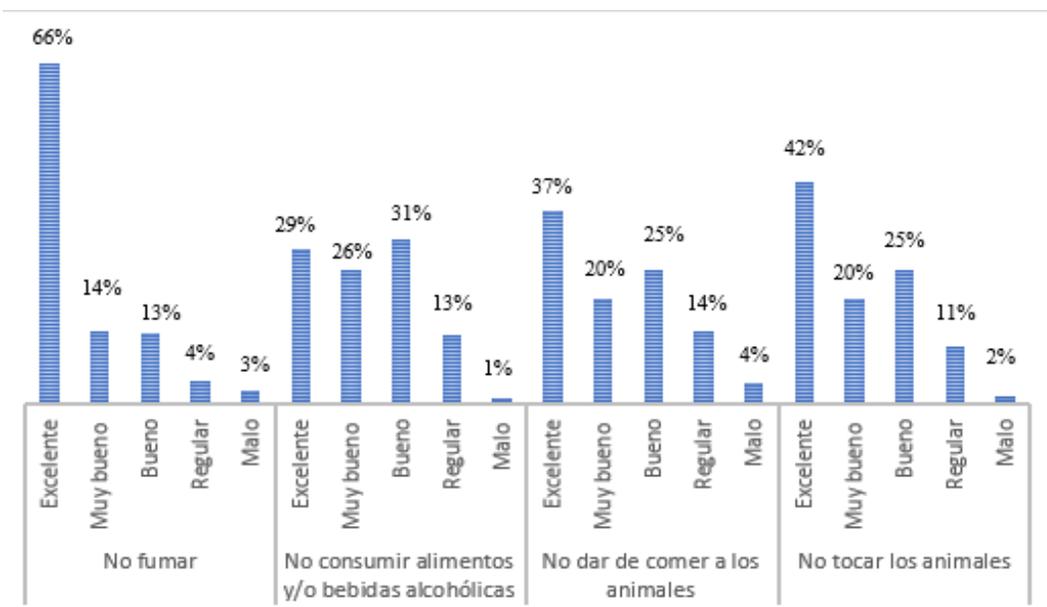


Figura 10. Disposiciones generales de ingreso al parque en relación a códigos de conducta

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Tabla 16. No rayar senderos y árboles

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Excelente	99	49%
Muy bueno	39	19%
Bueno	40	20%
Regular	18	9%
Malo	5	3%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria

Elaboración: propia

Tabla 17. *No hacer ruido*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	84	42%
Muy bueno	42	21%
Bueno	48	24%
Regular	22	11%
Malo	5	2%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 18. *No arrojar basura*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	109	54%
Muy bueno	31	15%
Bueno	40	20%
Regular	17	9%
Malo	4	2%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 19. *No tomar fotos con flash*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	111	55%
Muy bueno	34	17%
Bueno	28	14%
Regular	21	10%
Malo	7	4%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

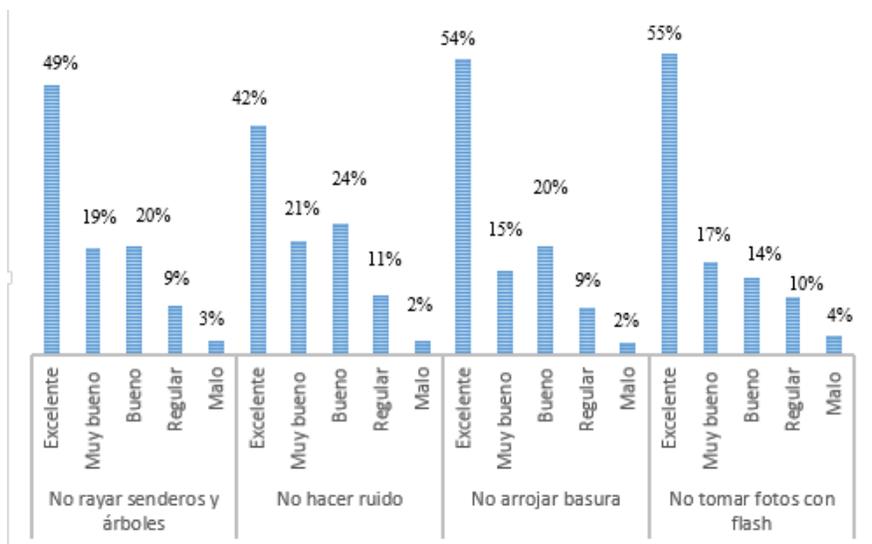


Figura 11. Códigos de conducta a considerar en el PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Disposiciones generales de ingreso al PHG

En cuanto a las disposiciones emitidas por el anfitrión de turno al momento de ingresar turistas al parque, los encuestados calificaron las siguientes normativas restrictivas en función de lo que pudieron percibir durante la visita in situ y manifestaron que a pesar de ser simples, son necesarias porque aportan al cuidado de mismo.

No fumar. El (66%) de los visitantes encuestados indicó que las prohibiciones del no uso del cigarrillo en el parque es excelente, el (14%) muy bueno, el (13%) bueno, el (4%) regular y el (3%) malo.

No consumir alimentos y/o bebidas alcohólicas. Con los resultados tabulados, el (29%) de encuestados indicó que les parece excelente el no consumir ningún tipo de comida o bebida dentro del PHG, el (26%) señaló que es muy bueno, el (31%) bueno, el (13%) regular y un (1%) malo.

No dar de comer a los animales. Al (37%) de encuestados les parece excelente, al (20%) muy bueno, a un (25%) bueno, al (14%) regular y al (4%) malo.

No tocar los animales. El (42%) manifestó que es excelente, el (20%) muy bueno, el (25%) bueno, el (11%) regular y un (2%) malo.

No rayar senderos y árboles. EL (49%) indicó que les parece excelente, el (19%) muy bueno, el (20%) bueno, el (9%) regular y el (3%) malo.

No hacer ruido. Un (42%) indicó que es excelente, un (21%) muy bueno, un (24%) bueno, un (11%) regular y un (2%) malo.

No arrojar basura. De los encuestados el (54%) señaló que es excelente, el (15%) muy bueno, el (20%) bueno, el (9%) regular y el (2%) malo.

No tomar fotos con flash. El (55%) señaló que es excelente, el (17%) muy bueno, el (14%) bueno, el (10%) regular y el (4%) malo.

Pregunta N°7. Califique según corresponda la infraestructura del parque en base a:

Tabla 20. *Infraestructura del parque, torre mirador del Águila Harpía*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	24	12%
Muy bueno	76	38%
Bueno	65	32%
Regular	25	12%
Malo	11	6%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria

Elaboración: propia

Tabla 21. *Edificios Históricos*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	58	29%
Muy bueno	86	43%
Bueno	42	21%
Regular	7	3%
Malo	8	4%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 22. *Accesos para personas con movilidad reducida*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	33	16%
Muy bueno	73	36%
Bueno	66	33%
Regular	23	12%
Malo	6	3%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 23. *Servicios higiénicos*

VARIABLES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Excelente	27	13%
Muy bueno	70	35%
Bueno	76	38%
Regular	27	13%
Malo	1	1%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

Tabla 24. Sala de interpretación

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Excelente	23	11%
Muy bueno	76	38%
Bueno	61	30%
Regular	32	16%
Malo	9	5%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

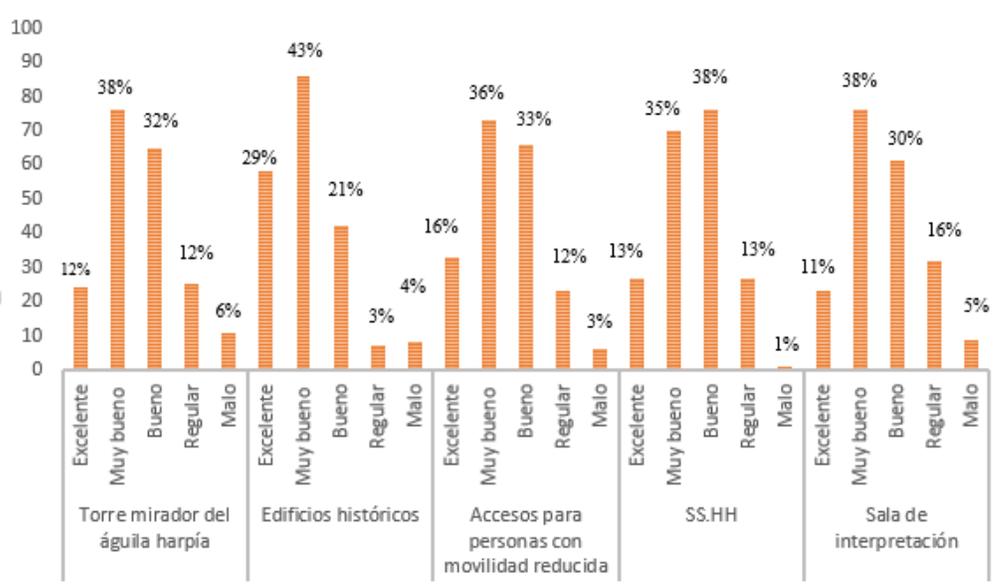


Figura 12. Infraestructura del PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Infraestructura del PHG

El parque cuenta con una Torre mirador. El (12%) de encuestados la calificó en un estado de excelencia, el (38%) muy buena, el (32%) buena, el (12%) regular y el (6%) malo. Como dato adicional, la torre cerró el acceso al público a raíz del terremoto del año 2016 y actualmente permanece cerrada.

Edificios históricos. El (29%) indicó que están en excelentes condiciones, el (43%) muy bueno, el (21%) bueno, el (3%) regular y el (4%) malo.

Accesos para personas con movilidad reducida (PMR). El (16%) señaló que les parece excelente, el (36%) muy bueno, el (33%) bueno, el (12%) regular y el (3%) malo. Los encuestados añadieron que a pesar de que el parque cuenta con esta facilidad para las PMR, el servicio que se brinda no es óptimo.

Actualmente el parque cuenta con 4 sillas de ruedas que son útiles pero escasas, puesto que tienen una demanda muy alta de adultos mayores más que de personas discapacitadas; otra falencia es que las sillas son de hospitales es decir, para interiores no para exteriores y están dañadas, operativamente sólo hay 2 que pueden ser utilizadas y se adquieren con cédula de identidad. (Dato proporcionado a la investigadora por guías del parque).

Servicios higiénicos. El (13%) de encuestados indicó que los SS.HH están en excelentes condiciones, el (35%) muy buenos, el (38%) buenos, el (13%) regular y el (1%) malo.

Sala de interpretación. El (11%) señaló que está excelente, el (38%) muy bueno, el (30%) bueno, el (16%) regular y el (15%) malo.

Pregunta N°8. En el caso de que usted haya visitado el parque 2 veces o más, desde su punto de vista. ¿Cómo considera usted las condiciones del Parque Histórico Guayaquil?

Tabla 25. Condiciones del PHG

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Ha experimentado mejoras en la infraestructura	31	15%
Mejoras en el manejo	43	21%
Está igual	78	39%
Ha experimentado deterioro en la infraestructura	26	13%
Deficiencias en el manejo	23	12%
Total	201	100

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

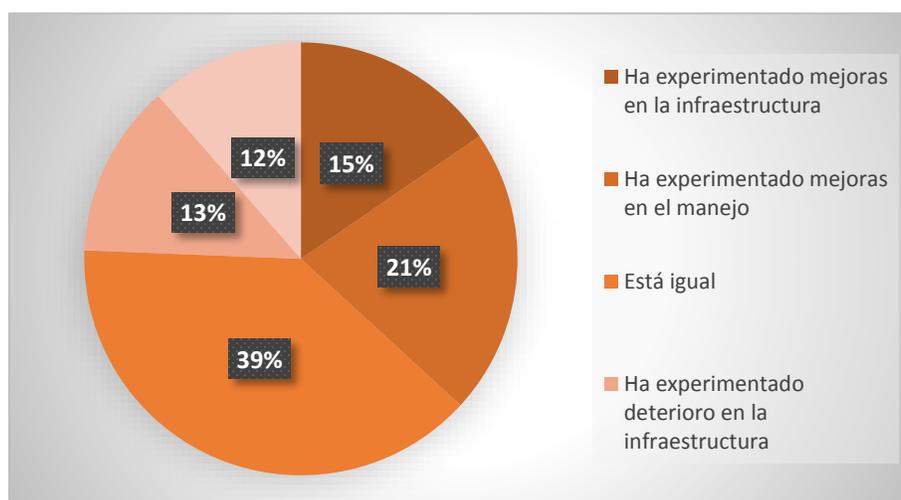


Figura 13. Estado actual del PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG
Elaboración: propia.

Análisis de resultados. El (15%) notó que han habido mejoras en la infraestructura, el (21%) mejoras en el manejo, el (39%) indicó que está igual, el (13%) percibió deterioros en la infraestructura sobretudo en el área arquitectónica y el (12%) deficiencias en el manejo.

Pregunta N°9. En una escala del 1 al 5, cuál es su grado de concienciación ambiental referente al turismo en el parque?

Tabla 26. Grado de concienciación ambiental referente al turismo en el PHG

Variables	Frecuencias	Porcentajes
1	4	7%
2	11	13%
3	59	20%
4	83	27%
5	44	33%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

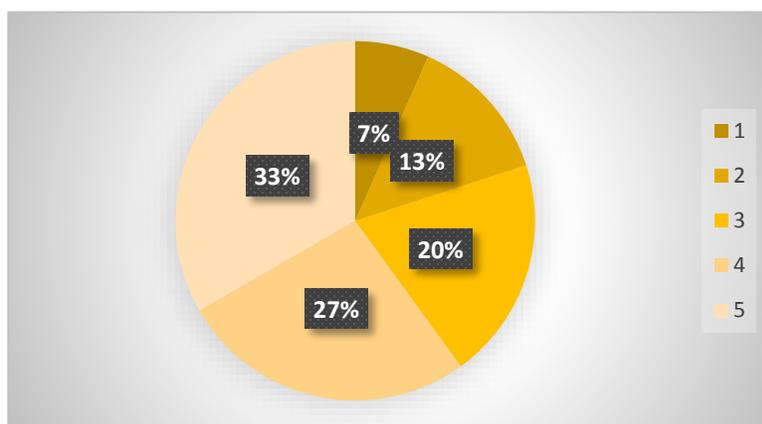


Figura 14. Grado de concienciación ambiental referente al turismo en el PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. El (7%) indicó que su grado de concienciación ambiental es casi nulo (1), el 13% (2), el 20% (3), el 27% (4) y el (33%) (5), este último grupo mencionó que aún si no están siendo acompañados por un guía durante el recorrido tratan de acatar con las disposiciones dadas en el ingreso en pro de no atentar contra la tranquilidad de la fauna.

Pregunta N°10. Califique la calidad de la experiencia obtenida en el parque

Tabla 27. *Calidad de la experiencia*

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Satisfactorio	96	48%
Neutral	69	34%
Insatisfactorio	36	18%
Total	201	100%

Fuente: levantamiento de información primaria
Elaboración: propia

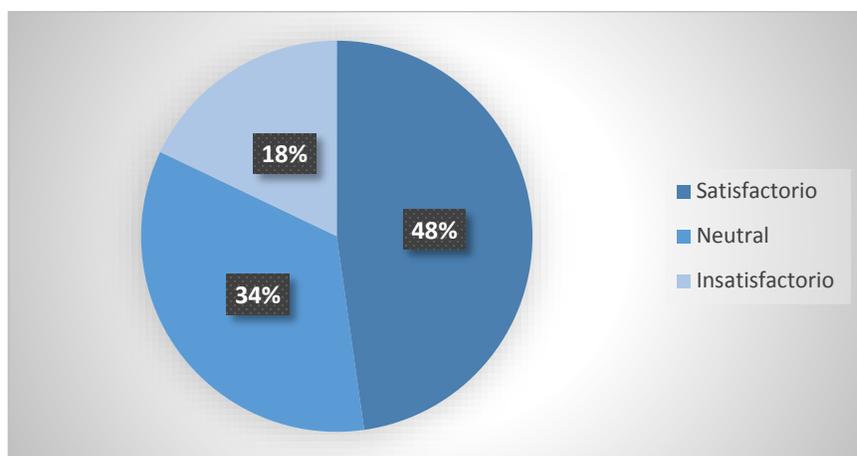


Figura 15. Calidad de la experiencia obtenida en el PHG

Fuente: datos obtenidos de las encuestas a los visitantes del PHG

Elaboración: propia.

Análisis de resultados. El (48%) indicó estar satisfecho, el (34%) neutral y el (18%) insatisfecho con la visita y servicios, algo que se espera cambiar.

4.2. Análisis de entrevistas

La entrevista se la realizó a dos colaboradores del parque; la guía turística (María F. Cepeda) y el guía (Fabricio Cueva); cada uno respondió acorde a su experiencia y a lo que han presenciado a través de los años de trabajo.

Entrevista realizada a la guía turística María Fernanda Cepeda.

1. ¿Cuál es la frecuencia con la que se capacita al personal del parque?

En el año 2020 recibieron capacitaciones únicamente vía online, en el 2019 y años anteriores recibieron capacitaciones presenciales de hasta 2 veces por año.

2. ¿Utilizan algún sistema de monitoreo para el control de visitantes?

Se utiliza un cuadro en Excel donde ingresan cantidades divididas en adultos, niños, de la tercera edad, personas con discapacidad y estudiantes, asimismo con los extranjeros (adultos, niños y tercera edad).

3. ¿Cada qué tiempo se realiza el sondeo de especies de flora y fauna?

Se realizan sondeos de especies faunísticas cada 6 meses, esto a cargo del médico veterinario de la ZVS, sucede lo mismo con los inventarios de la flora, esto lo realiza el biólogo a cargo de la zona de áreas verdes. Posterior a eso se hacen los respectivos informes para la rendición de cuentas al Ministerio de Ambiente, reportando el estado actual tanto de los animales como de los viveros y manglares.

4. ¿Cuáles son las medidas correctivas que toman frente a las malas prácticas ambientales por turismo que se realizan en el parque?

Cuando el turista no acata una disposición simplemente se lo retira o se le llama la atención, no tienen ningún tipo de autorización para sancionar o establecer otro tipo de correctivo. Menciona también que los turistas no tienen la iniciativa ambiental de no dañar o acatar

disposiciones, y que pese a la gran demanda de turistas, estos se enojan cuando por algún desacato se les llama la atención in-situ.

5. ¿Cuántos guías tiene el parque? Son suficientes para todos los grupos que reciben a diario?

El PHG tiene un total de 8 guías y no abastecen la demanda del parque sobre todo los fines de semana que el sendero les resulta bastante estrecho, de miércoles a viernes, tienen grupos de hasta 80 estudiantes de instituciones educativas que llegan a manos de operadores no legalizados y esto genera una cuestión de malas reservas. No se cumplen los protocolos de respetar las 20 personas máximas por grupo.

6. ¿Cuál es el aporte del Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público como institución administradora del parque? Si es monetario, es suficiente para mantener las instalaciones en condiciones adecuadas?

Inmobiliar maneja un presupuesto anual limitado, específicamente para alimentos, pagos de servicios básicos y reparaciones, no alcanza para cubrir todas las necesidades del parque puesto que es un lugar que demanda mucho dinero por la gran cantidad de especies, menciona que se gasta mucho en agua, por riegos y consumo de los visitantes, no se cumple el mantenimiento total del parque no solo del sendero sino también de la zona urbano-arquitectónica, además de que no se cobra entrada, menciona que les resulta perjudicial.

7. ¿De qué manera se maneja la sostenibilidad del parque? Tienen convenios con ONGs no gubernamentales, sólo autogestión? Explique.

El PHG no tiene convenio con ninguna ONG, mucho menos se maneja con autogestión, menciona que se venden productos provenientes del parque como mangos, cocos pero la

ganancia es mínima y lo utilizan para reparaciones, compra de clavos, barniz y pintura para el sendero pero no es algo que satisfaga completamente los gastos del parque.

8. ¿Los colaboradores del parque conocen sobre turismo responsable?, ¿fomentan el turismo responsable de manera que los visitantes puedan ejercer una conciencia ambiental equilibrada?

Al personal del parque le hace falta capacitación, actualizarse en criterios de sostenibilidad, añade también que si hubiera ese interés probablemente se respetarían criterios de CCT y se incentivaría a promover la interpretación ambiental, pero el personal no tiene esa preparación, sustenta que el los trabajadores del PHG tienen sus años y tienen mucha resistencia al cambio, de pronto surgen ideas innovadoras o muy buenas y de pronto se desiste o rechaza por miedo al fracaso.

9. ¿Cuenta el parque con un formato de estrategias generales que aporten a la sostenibilidad del mismo?

No hay estrategias sostenibles, no hay un plan de desarrollo turístico, y el departamento de turismo no opera de forma que puedan planificar o gestionar adecuadamente sus instalaciones, menciona que uno de los problemas es el cambio de administradores, estos permanecen en el cargo por un periodo de 4 hasta 6 meses y no tienen la cultura del turismo responsable enraizada; solo se limitan a la rendición de cuentas pero no se enfocan en desarrollar iniciativas positivas para el turismo o para que el turista vaya con una perspectiva ambiental diferente, más saludable. El parque no cuenta con la formación de brindar un servicio turístico responsable por parte del administrador y guías.

Entrevista realizada al guía turístico Fabricio Cueva.

1. ¿Cuál es la frecuencia con la que se capacita al personal del parque?

Las capacitaciones al personal son bimensuales y cuando las reciben van por sorteo en grupos de 3, actualmente se capacitan vía online mediante el correo institucional “zimbra” y desarrollan temas de preferencia como atención al cliente.

2. ¿Utilizan algún sistema de monitoreo para el control de visitantes?

La persona encargada de la entrada “el anfitrión” es quien lleva una el registro de visitantes extranjeros y nacionales en una bitácora, luego se ingresan datos en el programa Excel, adicional a eso, el parque cuenta con monitores o custodios que se encargan de velar por la seguridad del turista; añadió también que fue en el año 2019 cuando recibieron la plataforma de registro de visitantes Excel, y que anterior a eso se lo llevaba sólo en un cuaderno en físico, lo catalogó como “algo prehistórico”.

3. ¿Cada qué tiempo se realiza el sondeo de especies de flora y fauna?

El parque abre de miércoles a domingos; en áreas verdes se hace mantenimiento de lunes a viernes, esto a cargo del personal de bosque y jardinería, que están muy al pendiente de los manglares por sobretodo, y de sus respectivas podas, en cuanto a la fauna, menciona a los compañeros zoo-cuidadores que trabajan en unión con el médico veterinario y realizan inventarios florísticos - faunísticos de forma “irregular”.

4. ¿Cuáles son las medidas correctivas que toman frente a las malas prácticas ambientales por turismo que se realizan en el parque?

F.C menciona que es trabajo de los custodios y de los guías, en la entrada del parque existe un reglamento e independientemente de si el turista lo lee o no, el anfitrión a cargo de la entrada tiene que hacer énfasis para que se cumpla dicho reglamento, se corrobore lo que el turista ha

leído y tenga presente lo que se debe o no hacer dentro del área. Menciona también, que los turistas hacen caso omiso a las normativas y añade que eso es producto de la poca cultura ambiental que tienen en general, entonces uno de los papeles de los guías es hacer cumplir el reglamento y en base a eso proceder a retirar al turista de las instalaciones del parque o aplicar los debidos correctivos.

5. ¿Cuántos guías tiene el parque? Son suficientes para todos los grupos que reciben a diario?

El parque cuenta con 8 guías, estos no son suficientes especialmente en temporada alta que va desde abril-julio hasta octubre por la demanda de estudiantes que llegan a diario. El parque hace reservaciones de un cupo de hasta 120 estudiantes por hora, reciben grupos de colegios por la mañana y por la tarde, allí surgen problemas, un guía tiene que llevar un grupo de hasta 40-50 estudiantes y menciona que es algo antipedagógico, antihumano y por ende ofrecen un mal servicio ya que no se puede transmitir toda la información a grupos de tal dimensión.

6. ¿Cuál es el aporte del Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público como institución administradora del parque? Si es monetario, es suficiente para mantener las instalaciones en condiciones adecuadas?

El aporte de Inmobiliar es indirecto, el presupuesto proviene del estado y no es “ni tan alto ni tan bajo”, no tiene conocimientos sobre cuál es la aportación en términos monetarios pero menciona que no alcanza, que “se hace lo que se puede con lo que se tiene” y que le faltan muchos más recursos; una opción podría ser el cobro del ingreso que sería algo simbólico así sea para reparaciones, y la venta de plantas o cocos que el mismo parque produce para generar otro tipo de presupuesto, y piensa también en la promoción del parque por medio de redes sociales,

para que este sea conocido y de allí obtener otro tipo de ingresos que ayuden a mantener las 8 has que lo cubren.

7. ¿De qué manera se maneja la sostenibilidad del parque? Tienen convenios con ONGs no gubernamentales, sólo autogestión? Explique.

El PHG no tiene convenios con ninguna organización, y tampoco autogestión es todo del estado, en alguna ocasión se pensó implementar el servicio de audio-guía a través de dispositivos que transmiten la información al turista en diferentes idiomas y cobrarlo, pero dicho proceso quedó en stand by por motivo de mantenimiento de equipos. Reitera que lo más conveniente sería un cobro mínimo de entrada para autofinanciar el parque temático cultural.

8. ¿Los colaboradores del parque conocen sobre turismo responsable?, ¿fomentan el turismo responsable de manera que los visitantes puedan ejercer una conciencia ambiental equilibrada?

El guía menciona que sí, que inclusive las últimas capacitaciones que recibieron fueron sobre cuidados al ambiente y todo lo que implica; conservación ecológica, reforestación, reciclaje, el añade que esos temas son muy importantes porque ellos como servidores públicos porque tienen que estar empapados de lo que el parque ofrece y estar involucrados en la conservación de sus recursos. Los temas ambientales los reciben constantemente, indica que el cuidado es importante y que ellos quieren llegar con ese mensaje al turista para que cambien la mentalidad y aprendan a respetar a la naturaleza, menciona dos ejemplos de lo que los visitantes regularmente hacen; botar basura y dar de comer a los animales, entonces no sólo se trata de llamar la atención sino de concientizar desde una perspectiva ecológica.

9. ¿Cuenta el parque con un formato de estrategias generales que aporten a la sostenibilidad del mismo?

El PHG no tiene un plan de manejo, ni estrategias sostenibles sólo un cuadro de disposiciones que el turista debe leer antes de ingresar al parque para que una vez dentro no cometa contravenciones ambientales y evitar futuras sanciones que atenten incluso con la calidad de la experiencia percibida por parte del visitante.

5. PROPUESTA

El Parque Histórico Guayaquil, ubicado en el Km 1 ½ y Av. Esmeraldas, junto a la ciudadela Entre Ríos, a la margen izquierda del río Daule, se ha posicionado a través de los años como un referente turístico de la ciudad por la gran afluencia de visitantes que recibe especialmente los fines de semana y temporada alta (julio-octubre); visitas que desde una perspectiva ambiental causan retrocesos en las condiciones de vida de los factores bióticos y ecosistemas inherentes al parque, sumada la deficiencia de la gestión administrativa por ausencia de una estructura jerárquica organizacional que limita las funciones y tareas del grupo de trabajo y que se percibe en una baja calidad del servicio brindado.

Uno de los mayores retos que tiene un planificador turístico es reforzar y mejorar el desarrollo de los destinos en pro de garantizar la sostenibilidad de los mismos. Reconocer la capacidad de uso, límites de los recursos y fomentar el turismo responsable con el fin de obtener un balance económico, ambiental y sociocultural equilibrado.

En tal virtud, el presente proyecto propone indicadores turísticos como herramienta metodológica, que avisen de los riesgos potenciales y transmitan señales de medidas a adoptar frente a las repercusiones del turismo, esto siguiendo la guía práctica de Indicadores de

Desarrollo Sostenible de la OMT y la Herramienta del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos para Destinos Sostenibles, aplicados al Parque Temático Histórico Guayaquil y adaptados a sus necesidades de gestión, coadyuvarán a mejorar los objetivos internos de la institución, dar un uso óptimo a los recursos y promover la conservación del área en mención.

5.1. Objetivos de la propuesta

Objetivo general.

Aplicar indicadores de sostenibilidad turística para mejorar la gestión del Parque Histórico Guayaquil.

Objetivos específicos.

- Elaborar un diagrama de zonificación del Parque Histórico Guayaquil.
- Utilizar el método Delphi como herramienta de carácter cualitativo para la identificación y aplicación de indicadores sintéticos de turismo sostenible en el Parque Histórico Guayaquil.
- Aplicar indicadores sintéticos de turismo sostenible en el PHG.
- Formular estrategias sostenibles para mejorar la gestión del PHG.

5.2. Metodología a utilizar

La investigación es no experimental emprendida bajo un enfoque cualitativo y analítico descriptivo. Se llevó a cabo en dos fases: exploratoria y utilizando como método empírico (la observación).

Primera fase: se realizó una revisión bibliográfica de los antecedentes del PHG, investigaciones científicas realizadas en el área y casos de estudios sobre sostenibilidad aplicados en áreas verdes en América Latina, encontrando mayores resultados en Argentina y Venezuela;

esto permitió conocer las diversas causas que imposibilitan el adecuado desarrollo de los destinos y atractivos en el marco de la sostenibilidad turística, los problemas a solucionar, los indicadores aplicados en zoológicos, jardines botánicos, áreas protegidas, bosques protectores y se identificó una baja incidencia de estudios de sostenibilidad aplicados en parques temáticos. Asimismo, se conocieron las diferentes metodologías de evaluación de sostenibilidad, entre las más usadas tenemos:

Capacidad de carga turística (CCT). Elaborada por Miguel Cifuentes para las áreas protegidas de Costa Rica;

Límite de cambio aceptable (LCA). Es una herramienta de manejo que sirve para planificar, gestionar y controlar el desarrollo turístico. Determina el nivel de impacto o el límite de cambio aceptable que puede permitirse en un lugar. Permite establecer los niveles de uso (aumentando o disminuyendo los mismos), y restringe comportamientos que degradan los recursos. (Álvarez, 2010, pág. 231)

Manejo de impacto de visitantes (VIM). Desarrollada a finales de la década de 1980 por la Asociación de Parques Nacionales y Conservación de los Estados Unidos (National Parks and Conservation Association) para evaluar el uso y los impactos causados por turismo en las unidades que componen el sistema del servicio de parques. (Álvarez, 2010, pág. 232)

Espectro de oportunidades de recreación (ROS). Ideado por investigadores del Forest Service y Oficina de Manejo Territorial de los EE.UU en respuesta a las preocupaciones por la creciente demanda recreativa y los nuevos conflictos por el uso de los recursos escasos; recuperado de (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, 2005).

Posterior a la revisión bibliográfica y al análisis sistemático del Parque Histórico, se posibilitó la identificación de variables y se elaboró una lista con 31 indicadores iniciales aplicables en las 3 zonas del PHG.

En la segunda fase, se utilizó como método empírico (la observación), este método se aplicó desde el inicio de la investigación. Con la visita in situ se logró identificar el problema y el estado real del parque, claro está que este método fue aplicable hasta el mes de marzo, antes de que se establecieran las medidas de prevención contra el COVID-19 y posterior confinamiento, lo que impidió se efectúen las demás visitas programadas por falta de transporte interprovincial. Este método ayudó a recopilar información actualizada y fidedigna proveniente de los guías turísticos principalmente, cuyos roles fueron la de acompañar durante el recorrido de las 8 has habilitadas, explicando las características, usos, procedencia de la flora, fauna, historia y trascendencia que ha tenido el parque hasta la fecha; lo que nos permitió elaborar un diagrama de zonificación del área en mención.

Material para la toma de notas: libreta de campo.

5.3. Diagrama de zonificación del Parque Histórico Guayaquil

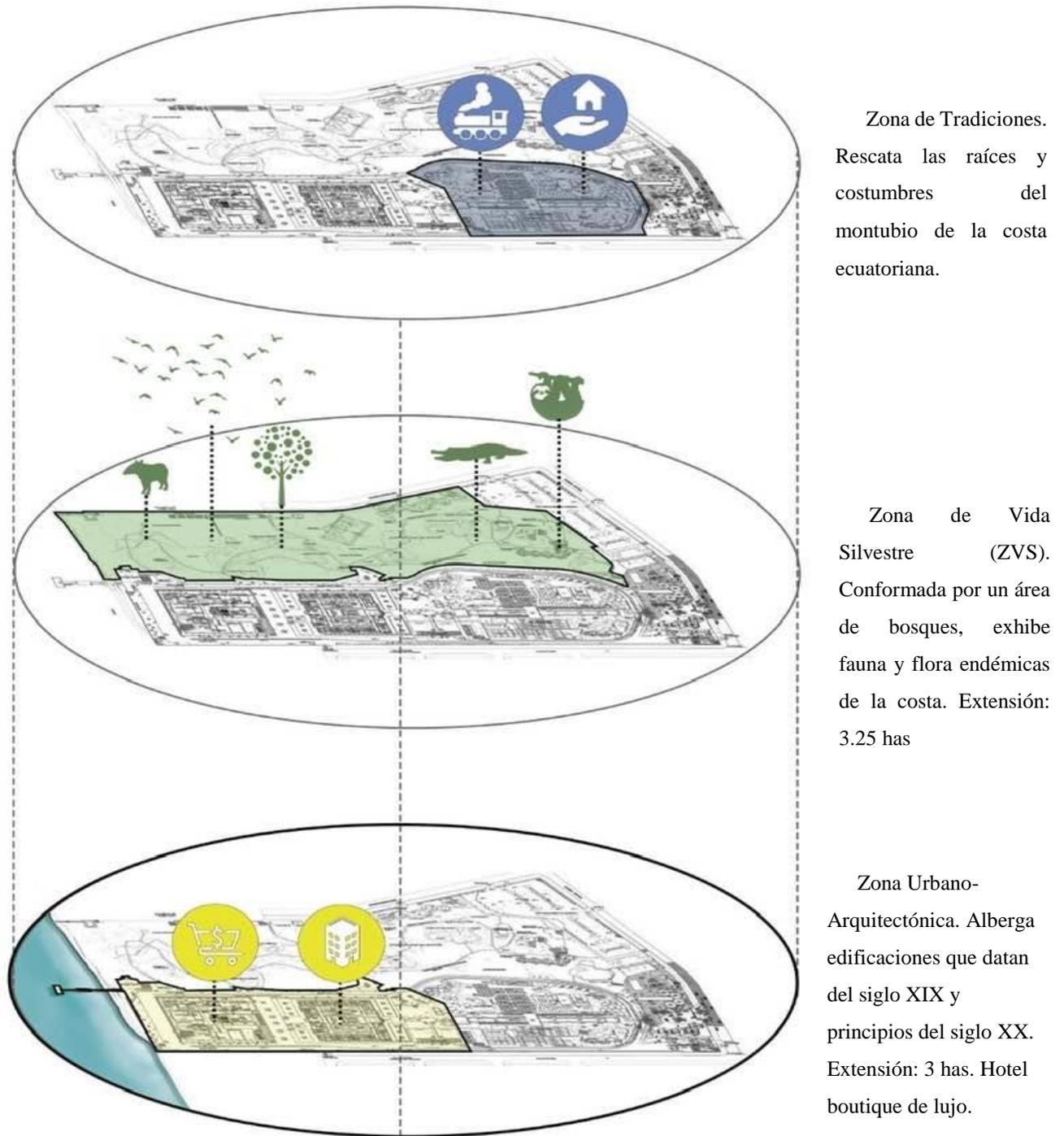


Figura 16. Diagrama de zonificación del Parque Histórico Guayaquil

Elaboración: la autora.

5.4. Método Delphi

Para el proceso de selección final de indicadores sintéticos de sostenibilidad turística previos a aplicar en el PHG, se utilizó el método Delphi. Esta técnica de carácter cualitativo permite obtener información de expertos a través de la consulta reiterada.

En un estudio muy reciente, Gómez (2018) recalca que “Delphi es la técnica cuyo objetivo se basa en lograr un consenso fiable por las opiniones de los distintos expertos sobre un tema donde hay escasas evidencias, a través de la presentación de cuestionarios que se responden anónimamente” (pág. 21).

El método Delphi es posiblemente uno de los más utilizados en los últimos tiempos por los investigadores, Infante y Cabero (2014) mencionan que se lo emplea para:

[...] situaciones y problemáticas, que van desde la identificación de tópicos a investigar, especificar las preguntas de investigación, identificar una perspectiva teórica para la fundamentación de la investigación, seleccionar las variables de interés, identificar las relaciones causales entre factores, definir y validar los constructos, elaborar los instrumentos de análisis o recogida de información, o crear un lenguaje común para la discusión y gestión del conocimiento en un área científica. (pág. 2)

Cabe recalcar que este método “no exige una muestra de expertos representativa de una población determinada, a saber, no hay normas específicas respecto al número de participantes” (Steurer, 2011).

A continuación se presenta una tabla delimitando el número de expertos a considerar, seleccionados a partir de la medida del consenso y de la estabilidad en las respuestas del panel, producto de las dos rondas de cuestionarios.

Tabla 28. Rango del conocimiento de expertos sobre Indicadores de Turismo Sostenible

PHG	Experiencia en herramientas metodológicas para evaluar la sostenibilidad turística en destinos/atractivos	Función que desempeña en la actualidad	Posee conocimientos sobre indicadores de turismo sostenible	Publicación de artículos o Papers sobre ITS
Experto 1	✓	Consultor turístico/ambiental	✓	✓
Experto 2	✓	Docente	✓	✓
Experto 3	✓	Investigador Guía turístico	✓	✓

Elaboración: la autora.

5.4.1. Resultados del método Delphi.

Tabla 29. Indicadores de turismo sostenible ponderados por rango de importancia según la opinión de expertos

Dimensión	Indicador	Muy importante	Importante	Medianamente importante
Ambiental – Artificial Urbano	Interacciones ecológicas	0%	50%	50%
	Área de anidación	100%	0%	0%
	Potencial Florístico	100%	0%	0%
	Es refugio de fauna abundante	100%	0%	0%
	Índice de patrimonio natural	0%	50%	50%
	Condición del sendero de ZVS	33%	34%	33%
	Especies amenazadas de flora y fauna	100%	0%	0%
	Manejo ambiental del recurso (agua)	67%	33%	0%

	Consumo de energía	0%	50%	50%
	Manejo de residuos sólidos	100%	0%	0%
	Calidad de aire	0%	50%	50%
	Seguridad a riesgos naturales (inundaciones, erosiones, deslizamientos, incendios)	67%	33%	0%
	Respeto hacia el patrimonio histórico-cultural	100%	0%	0%
	Adecuada planificación de manifestaciones culturales	33%	67%	0%
Económico	Empleos generados por turismo en el PHG	100%	0%	0%
	Ingresos por turismo	67%	33%	0%
	Estado de proveedores de servicios turísticos	33%	67%	0%
	Inversión total por turismo	33%	67%	0%
	Productos internos consumidos por turismo	33%	67%	0%
Social - gestión	Sensación de confort	100%	0%	0%
	Percepción de seguridad	67%	33%	0%
	Participación ciudadana	33%	0%	67%
	Posibilidad para recreación	67%	33%	0%
	Convenio entre el gobierno local para desarrollo de turismo	0%	50%	50%

Personal satisfecho de su participación e influencia en el desarrollo turístico	67%	33%	0%
Percepción de satisfacción del visitante	100%	0%	0%
Expresión cultural permanente	33%	67%	0%
Visitantes recibidos	100%	0%	0%
Espacio funcionalmente apropiado	67%	33%	0%
Servicios disponibles al visitante (equidad)	100%	0%	0%
Involucra la administración al personal en la gestión (empoderamiento)	100%	0%	0%

Elaboración: la autora.

Para determinar los indicadores sintéticos de turismo sostenible previos a utilizar en el Parque Histórico Guayaquil con el objetivo de evaluar su sostenibilidad, se tomó en cuenta la opinión de 3 expertos seleccionados del panel por decisión del investigador, en base a sus conocimientos teóricos y prácticos acerca del objeto de estudio y del lugar. Los indicadores a aplicar son aquellos que tienen una valoración de más del 50% y se clasifican en la escala (Muy Importante).

5.5. Indicadores sintéticos para evaluar la sostenibilidad turística del Parque Histórico

Guayaquil

Tabla 30. Matriz de observación directa e indicadores sintéticos para medir la sostenibilidad turística del

Parque Histórico Guayaquil

Indicadores	Cumple	Regular	No aplica	Variables	Ecuaciones
Ambiental, urbano - artificial					
Área de anidación	X			-Existencia de área de anidación.	Análisis del centro de anidación y reproducción de especies.
Potencial florístico	X			-Metros totales de huertos urbanos. -Especies de flora.	(m ² de huertos urbanos/m ² totales del parque) x100% (N°. Especies de flora introducidas erradicadas/ N°. Total de especies de flora) x100%
Es refugio de fauna abundante	X			-Información basada en un cuestionario.	Check-list
Especies amenazadas de flora y fauna	X			-Especies de flora. -Especies de fauna.	(N° de especies amenazadas de flora/ N°. Especies totales de flora) x100% (N° de especies amenazadas de fauna/ N°. Especies totales de fauna) x100%
Manejo ambiental del recurso (agua)		X		-Consumo de agua utilizada en el PHG.	(Volumen de agua utilizada en zonas de uso público/volumen total de agua disponible en el parque) x100%
Manejo de residuos sólidos		X		-Desechos sólidos generados por usuarios/visitantes.	(N°. Residuos sólidos generados por visitantes/ N°. Total Residuos sólidos generados) x100%
Seguridad a riesgos naturales (inundaciones, erosiones, deslizamientos, incendios)		X		Determinación del nivel de riesgo.	Matriz de identificación de riesgos.
Respeto hacia el patrimonio histórico-cultural	X				Chek-list

Económico					
Empleos generados por turismo en el PHG			X	-Cantidad de empleos generados por turismo en el PHG.	(N°. de empleados operativos /N°. Total de Empleados) x100%
Ingresos por turismo			X	-Porcentaje de ingresos económicos.	Ingresos netos por turismo al año
Social – gestión					
Sensación de confort	X				-
Percepción de seguridad	X				-
Posibilidad para recreación	X				-
Personal satisfecho de su participación e influencia en el desarrollo turístico			X	-Grado de satisfacción del personal.	% de personal estratégico que participa en el desarrollo turístico del parque.
Percepción de satisfacción del visitante	X				-
Visitantes recibidos			X	-Visitantes recibidos anualmente -Visitantes recibidos en temporada alta.	N° de visitantes recibidos anualmente. N° de visitantes recibidos en temporada alta.
Espacio funcionalmente apropiado		X			-
Servicios disponibles al visitante (equidad)			X	-Valoración de los turistas sobre el servicio de guía.	(N° de quejas de los turistas sobre la calidad del servicio de guía/ N°. Total de turistas) x100%
Involucra la administración al personal en la gestión (empoderamiento)			X	-Valoración de administración interna.	-Análisis de funcionamiento interno.

(↑) El sistema tiende a la sostenibilidad, es excelente – muy alto = puntaje (100%).

(↔) El sistema es regular – medio = 0,50 del punto.

(↓) El sistema es nulo, no aplica y tiende a la insostenibilidad = 0 punto.

Elaboración: la autora

Aquellos indicadores que en la tabla # 30 no tengan variables y ecuación, serán evaluados mediante una lista de chequeo (Anexo 5) con opciones que permitirán conocer el manejo del parque en cuanto a sus cualidades. Asimismo, se presentan los parámetros específicos de medición en cada una de sus dimensiones.

5.6. Estrategias de sostenibilidad para mejorar la gestión del Parque Histórico

Guayaquil

Tabla 31. Estrategias de sostenibilidad para mejorar la gestión del Parque Histórico Guayaquil

Indicador	Estrategias	Tiempo de ejecución (meses)
<p>Potencial florístico</p> <p>Especies amenazadas de flora</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de inventarios de flora a fin de identificar y contabilizar los diferentes tipos de formaciones vegetales existentes dentro del área de estudio. Evaluar el impacto de las especies introducidas y la efectividad de las acciones de manejo para su control y/o erradicación. Evaluar y fortalecer los planes de monitoreo de especies nativas y endémicas, especialmente las catalogadas como en peligro o vulnerables. Mejorar señalética interpretativa y ecológica. 	<p>3 meses</p> <p>6 meses</p> <p>3 meses</p> <p>6 meses</p>
<p>Área de anidación</p> <p>Es refugio de fauna abundante</p> <p>Especies amenazadas de fauna</p>	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar monitoreos esporádicos de anidación como herramienta de conservación de las especies con sus respectivos estudios de dinámica poblacional, composición etaria, éxito reproductivo tanto de especies de aves como de reptiles. Actualización de inventarios de fauna para reconocer y enlistar las especies presentes en cada hábitat de la zona de vida silvestre del PHG. Ambos estudios son imprescindibles para cuantificar y mitigar impactos imprevisibles que la actividad turística puede llegar a producir sobre las diferentes comunidades animales y vegetales existentes en el parque. Evaluar los planes de monitoreo de especies nativas y endémicas, especialmente las catalogadas como en peligro o vulnerables. Mejorar señalética interpretativa y ecológica. 	<p>6 meses</p> <p>3 meses</p> <p>3 meses</p> <p>6 meses</p>
<p>Manejo ambiental del recurso agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación o mejora de sistemas de riego que posibiliten la racionalización del recurso hídrico disponible. Establecer los niveles de contaminación de aguas. 	<p>6 meses</p> <p>3 meses</p>
<p>Manejo de residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar sistema de recolección de residuos a fin de reducir, minimizar y eliminar la cantidad de desechos generados por usuarios y visitantes. 	<p>3 meses</p>
<p>Seguridad a riesgos naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un plan de contingencia contra riesgos naturales como mecanismo de gestión preventiva con su respectivo procedimiento operativo que establezca 	<p>6 meses</p>

	<p>las acciones a seguir, ante la presencia de eventos imprevistos, reportados o extremos dentro de las instalaciones del PHG, en relación a inundaciones, sismos, incendios, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el sistema de señalética de prevención de riesgos. • Implementar un departamento de seguridad industrial y salud ocupacional. 	<p>3 meses</p> <p>6 meses</p>
Respeto hacia el Patrimonio histórico cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la revalorización de la cultura y tradiciones campesinas del hombre del agro ecuatoriano como parte del patrimonio que motiva la llegada de turistas, mediante actividades lúdico-participativas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad de la comunidad local. 	3 meses
Ingresos por turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del servicio de autoguianza como otra fuente de financiamiento o autogestión con el propósito de obtener un presupuesto superior al proporcionado por el estado, que sea beneficioso y ayude a solventar necesidades existentes en el parque. • Promover la comercialización de los productos generados en los huertos urbanos del parque. • Generar ingresos a través de un rubro o un canon por el cobro de entradas. • Venta de souvenirs. 	<p>6 meses</p> <p>3 meses</p> <p>∅</p> <p>∅</p>
Visitantes recibidos	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar medidas de control de visitantes a través de un estudio de CCT para establecer áreas de uso intensivo, definir áreas de conservación y fijar límites generales de crecimiento. • Construcción y puesta en marcha de un centro de interpretación para visitantes. 	6 meses
Espacio funcionalmente apropiado	<ul style="list-style-type: none"> • Re-evaluar la zonificación del parque histórico Guayaquil. • Mejorar baterías sanitarias. • Creación de un área de enfermería o de asistencia de emergencias para los turistas. • Creación de un departamento de turismo. • Implementar facilidades para personas con discapacidad física. 	6 meses
Involucra la administración al personal en la gestión (empoderamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de capacitación a los profesionales no especializados en turismo sobre temas ambientales, de seguridad, atención al cliente y guianza. 	6 meses

Elaboración: la autora.

5.7. Presupuesto referencial de propuesta

Tabla 32. Presupuesto referencial de propuesta

CONCEPTO	PERSONAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Equipo consultor/ especialistas	Biólogo. Médico veterinario. Ing. Civil. Ing. Ambiental. Turismólogo. Sociólogo. Capacitaciones.	(Estudios de impacto ambiental, flora, fauna, capacidad de carga turística, capacitaciones)	11	\$1.500	\$16.500
Salario mensual	Obreros para construcción	-	6	\$200,00	\$1.200
Materiales/ insumos	-	Costos de construcción por cada dep. (3) con medidas de 4x4 c/u - \$600 el m ²	3	\$9.600	\$28.800
	-	Mantenimiento de huertos e infraestructura, facilidades turísticas.	-	-	\$7.000
Gastos varios					\$5.000
Total					\$58.500

Elaboración: la autora.

6. DISCUSIÓN

En este apartado, cabe indicar que de 31 indicadores propuestos inicialmente, se procedió a elaborar una matriz de observación directa con los 19 indicadores finales previos a utilizar para evaluar la sostenibilidad turística del Parque Histórico Guayaquil.

Es importante recordar que la sostenibilidad constituye un factor ineludible en el ciclo de vida de un destino y/o atractivo turístico hablando, porque es un elemento sustancial que

garantiza la conservación del patrimonio natural, cultural, el uso adecuado de los recursos y la competitividad de dichos destinos/atractivos.

Bajo este constructo, lograr la sostenibilidad turística requiere de acciones por parte de los gestores, planificadores, actores locales y demás stakeholders o involucrados para que implementen indicadores como una herramienta eficaz y compleja, por cuanto en ocasiones se imposibilita la obtención de información ya sea por falta de instrumentos de recolección de datos necesarios, o inexistencia de información de los sitios.

Para el diseño de indicadores, fue esencial repasar la guía práctica de indicadores de desarrollo sostenible de la OMT y adoptar el método Delphi con enfoque participativo para la selección de expertos quienes a través de sus experiencias, visiones y aplicación del objeto de estudio en la praxis, ayudaron a identificar los indicadores relevantes para la investigación.

A continuación, se detalla el porqué de los indicadores finales siguiendo como referencia estudios de diversos autores antes mencionados.

1 (Especies amenazadas de flora y fauna); 2 (es refugio de fauna abundante); 3 (área de anidación). Falquez (2015) informa que el PHG brinda beneficios ecológicos como el refugio, alimentación y reproducción de animales, es hábitat de aves, mamíferos, reptiles y peces. De acuerdo con el último informe del 2014 del PHG, entre los mamíferos destaca el Perezoso de dos uñas (*Choloepus hoffmanni*), especie altamente en peligro de extinción por la comercialización de la carne para platos típicos y piel en el Ecuador; Cusumbo (*Potos flavus*), bajo amenaza por la comercialización de especies silvestres como mascotas domésticas; Cocodrilo de la costa (*Cocodrylus acutus*), depredador en peligro crítico por el valor comercial que se le da a su piel. Como especie endémica sobresale el Papagayo de Guayaquil (*Ara ambiguus guayaquilensis*), también en peligro de extinción por la pérdida significativa de su

hábitat y tráfico ilegal. En resumen, son indicadores que aplican y se ajustan perfectamente a las condiciones de la ZVS del PHG.

4 (Potencial florístico); El Parque Histórico es un centro de rescate por lo tanto tiene especies florísticas introducidas con altos índices de intervención antrópica. De acuerdo al sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge (1947), el PHG cuenta con las siguientes formaciones vegetales: Bosque Seco Tropical (BsT), manglar, garúa, llanura inundable y bosque seco (Molina & Molina , 2007).

Los autora Valdez (2017) constata en su estudio, una reducción del número de individuos del manglar con más del 95% de pérdida de cobertura vegetal de la especie *Laguncularia racemosa* y *Avicennia germinans*. Bohórquez (2016) por otro lado, hace énfasis en el BsT porque es uno de los ecosistemas más amenazados por su proximidad con la zona urbana y posibles patrones de cambios climáticos.

Por lo tanto los indicadores antes mencionados son esenciales debido a que la vegetación tiene beneficios importantes, ya que mejora la temperatura a través de la evapotranspiración, minimizando la erosión y la contaminación permitiendo que se realce el paisaje (López, 2013).

5 (Manejo ambiental del recurso agua); el PHG cuenta con un sistema de riego y de acuerdo a la información proporcionada por el personal de mantenimiento, hay mangueras que están rotas, y otras que no trabajan. Esto se traduce en un despilfarro de agua constante.

6 (manejo de residuos sólidos). Mora Cervetto y Molina Moreira (2017) indican que a pesar de que el parque cuenta con contenedores para reciclaje, el visitante no coloca la basura en su lugar, y en el estudio determinaron que se cumple tan sólo el 36% de 70 aspectos evaluados de la normativa ambiental aplicada en relación a residuos peligrosos, no peligrosos y especiales.

7 (Seguridad a riesgos naturales). Ecuador por sus características geográficas y topográficas, está en el cinturón de fuego del pacífico donde se almacena el 85% del potencial sísmico del mundo (Campos, 2015). La zona urbano arquitectónica del PHG es susceptible al deterioro por la frecuencia sísmica que tiene el país y en ocasiones presencia de movimientos telúricos; y en invierno el parque en su totalidad se inunda por el desborde del río Daule que queda a las orillas.

8 (Respeto hacia el patrimonio histórico-cultural). Es de conocimiento que el parque cuenta con 3 zonas, entre ellas la zona de tradiciones en la que se efectúan manifestaciones culturales, tradiciones orales, presentación de amorfinos y coplas heredadas del Guayaquil de antaño y la zona urbano – arquitectónica, donde se encuentran edificaciones que datan de del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Los turistas, sobre todo los adultos mayores, respetan las tradiciones y los bienes inmuebles del PHG.

9 (Empleos generados por turismo); 10 (ingresos por turismo). La Herramienta del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS), propone el primer indicador para obtener información sobre la calidad de los empleos generados por turismo en este caso aplicados en el PHG. De acuerdo a datos obtenidos por la administración del parque, son 9 personas con nombramiento permanente, 8 servidores públicos con contratos de tipo ocasional y personal de código de trabajo (20). Se evidencia falta de personal para mantener las 8 has del parque sobre todo en áreas verdes, jardineras y bosques. Asimismo la guía (ETIS) señala que el valor del turismo es esencial para la sostenibilidad económica de un destino/atractivo, cuanto más elevado sea el gasto, más eficiente será el destino en la generación de valor turístico. El PHG, depende del estado en su totalidad, y a pesar de tener un presupuesto anual limitado, se venden productos como mangos y cocos provenientes del parque pero la ganancia es mínima.

11 (Sensación de confort tranquilidad); 12 (percepción de satisfacción del visitante). En la última pregunta de la encuesta los visitantes calificaron la calidad de la experiencia obtenida en el parque y la respuesta final fue positiva, las características del sitio y el estar al aire libre le dan una sensación de relajación al visitante, factores que inciden en la satisfacción del mismo.

13 (Percepción de seguridad); el PHG tiene a disposición 8 guardias en 2 turnos, lo que genera sensación de protección en los turistas.

14 (Posibilidad para la recreación). El Parque Histórico Guayaquil tiene una oferta turística bastante amplia, la recreación es posible en todas las áreas, empezando por actividades como la observación de flora y fauna, reconocimiento cultural, apreciación de hechos históricos y charlas de índole ambiental.

15 (Involucra la administración del parque al personal en la gestión- empoderamiento); 16(personal satisfecho de su participación en el desarrollo turístico). La administración del parque no involucra al personal porque no existe una dirección de turismo y los administradores no tienen experiencia en la rama, por ende eso incide en la insatisfacción del personal porque el cargo del administrador no dura por más de un año, no se puede trabajar en conjunto, las ideas no convergen y no hay iniciativa de actividades integradoras entre líder-personal, personal-líder.

17 (Visitantes recibidos/ afluencia turística). El PHG por ser uno de los atractivos más reconocidos de la metrópoli atrae grandes flujos turísticos, cerrando el año 2018 con un total de 422.679 visitantes.

18 (Espacio funcionalmente apropiado). El Parque Histórico Guayaquil no presenta una distribución interna apropiada, es decir, está delimitado arquitectónicamente más no desde el punto de vista turística; tiene historia, naturaleza, cultura, comercio y hospedaje.

19 (Servicios disponibles al visitante- equidad). Este indicador se refiere a si existe un buen acompañamiento en el parque, suficiencia de personal. Pero la información obtenida en las entrevistas, indica que los 8 guías no se alcanzan para llevar a cabo visitas guiadas de hasta 50 personas o pax . El déficit de este servicio se manifiesta en la disminución de la calidad del aprendizaje y se desaprovecha la oportunidad para potenciar la educación ambiental en la comunidad estudiantil y público en general (Aristizabal, 2017).

El PHG no cumple con los 3 ejes de la doctrina de la sostenibilidad, puesto que existe un desequilibrio entre la dimensión económica, social y de gestión, esto le resta un valor significativo a la eficiencia obtenida en la dimensión ambiental. Es así, que lo antes expresado se corrobora en un estudio por Mejía y Gómez (2016) quienes manifiestan que en las áreas verdes la sostenibilidad ambiental debe tener un balance entre eficiencia ecológica, económica y equidad social.

CONCLUSIONES

La línea base permitió conocer la situación actual del Parque Histórico Guayaquil, se utilizó el método Delphi para identificar 31 indicadores preliminares, tomando como referencia la Guía Práctica de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Destinos Turísticos de la (OMT), y la Herramienta del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS).

Se consideraron únicamente 19 indicadores para ser aplicados en el PHG. De estos 19, solo 9 cumplen con los requerimientos técnicos para el adecuado manejo del parque, lo cual equivale a un 47.3% del cumplimiento de indicadores sintéticos; mismos que se presentan organizados de acuerdo a su grado de funcionalidad y divididos en los 3 ejes de la sostenibilidad (ambiental, económico, social/de gestión).

Se concluye que la actividad turística en el PHG no es sostenible en la dimensión económica; esto a causa de la escasa política financiera que se presenta. En la dimensión social y de gestión no alcanza los umbrales de sostenibilidad, a consecuencia de la insuficiente normativa e inadecuado modelo de gestión.

Se identifica impactos por sobrecarga turística debido al volumen de flujo de visitantes que va en aumento (no se respetan criterios de capacidad de carga).

Se observa deterioro en las instalaciones; gracias principalmente al escaso presupuesto que recibe la institución por parte del estado. El material de la señalética existente se encuentra deteriorada, es deficiente e inaceptable (no está acorde con el entorno).

Insuficiencia de guías por saturación de grupos, inexistencia de un marco regulatorio oficial en el agendamiento de las reservaciones. Por lo tanto, la corrección de estos elementos permitirá una total relación de las dimensiones estudiadas, lo cual repercutirá positivamente en el mejoramiento del parque, de lo contrario las perspectivas futuras pueden verse comprometidas.

RECOMENDACIONES

Los indicadores sintéticos sirven como herramienta metodológica a los planificadores y gestores para monitorear de forma eficaz la sostenibilidad turística de los destinos y atractivos, ya que constituyen un sistema de alerta temprana que indica los riesgos y las repercusiones de los cambios en el entorno natural y social producto del turismo.

Es esencial comprender que para lograr la sostenibilidad debe existir un equilibrio entre la dimensión (ambiental-económica-social/gestión) y no puede haber valoraciones ambivalentes. De lo contrario se estaría haciendo énfasis a la insostenibilidad.

Como producto de la investigación se creó un instrumento técnico, flexible e innovador aplicable en el Parque Histórico Guayaquil y en aquellos destinos turísticos donde los recursos son limitados.

Es aconsejable seguir el proceso metodológico participativo para obtener una visión más amplia e integral en cuanto a identificar los indicadores más acertados para el destino/atractivo.

Se recomienda buscar apoyo técnico y político para revisar y mejorar el modelo de gestión, así como los procesos complejos que no permiten alcanzar los niveles adecuados de sostenibilidad en el PHG; principalmente en la dimensión económica, social y de gestión.

Que las autoridades locales responsables en el tema turístico/ ambiental, sean estos ministerios, gobiernos seccionales (Provincial, Cantonal) o institución a cargo del PHG, acojan esta propuesta como instrumento o mecanismo de trabajo que garantice por medio de la aplicación de indicadores sintéticos una mejor gestión turística del parque.

La elaboración de un protocolo general de bioseguridad para administradores, personal y visitantes del Parque Histórico Guayaquil a fin de precautelar la salud y evitar contagios por Covid-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abolina , K., & Zilans, A. (2002). Evaluation of urban sustainability in specific sectors in Latvia. *Environment, Development and Sustainability*, 299-314.

Álvarez, M. P. (2010). Evaluación de la capacidad de carga: Una herramienta para el manejo y la conservación de sitios patrimoniales. *Dialnet*, 221-247.

Aristizabal, N. (2017). *AJUSTE DEL PLAN LOCAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE NACIONAL NATURAL TATAMÁ, SANTUARIO, RISARALDA*. Tesis de Pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira , Facultad de Ciencias Ambientales .

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 20 de 10 de 2008, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asamblea Nacional de Ecuador. (2014). Código Orgánico Integral Penal. *Artículo 247. Capítulo IV*.

Bohórquez, J. C. (2016). Evaluación de la estructura y composición florística del Bosque Seco Tropical del Parque Histórico Guayaquil. *Universidad de Especialidades Espíritu Santo*. Guayaquil. Obtenido de

<http://201.159.223.2/bitstream/123456789/2126/1/CB2016%20Evaluacion%20Composicion%20Floristica%20Bosque%20Seco%20Tropical%20Parque%20Historico%20de%20Guayaquil.pdf>

Camacho Ruíz, E., Carrillo Reyes, A., Rioja Paradela, T., & Espinoza Medinilla, E. (2016). Indicadores de Sostenibilidad Para el Ecoturismo en México: Estado Actual. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos* , XIV(1), 156-168. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v14n1/v14n1a11.pdf>

Campos, A. (2015). *Edificaciones de calidad* . Obtenido de Guayaquil y la vulnerabilidad sísmica de sus edificaciones .

Cardoso , C., & Castillo, M. (2014). Sosteniendo al Turismo o Turismo Sostenible (TS). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 23, 376-395. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180730867009.pdf>

Carreño, F., Iglesias , D., Carrasco, R., & Rodríguez, C. (2017). *Indicadores de la sustentabilidad*. México: Colofón S.A. de C.V. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68562/Libro%20Indicadores-Colof%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac [CICOTUR]. (2020). *Coronavirus y Turismo*. Obtenido de https://www.anahuac.mx/mexico/cicotur/sites/default/files/2020-03/Doc06_Coronavirus_Turismo_CICOTUR.pdf

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. (2005). *Manual de métodos para la evaluación de programas de uso público en áreas protegidas de la región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM)*. Documento técnico, Belice. Obtenido de http://www.mbrs.doe.gov.bz/dbdocs/tech/es_PubUse.pdf

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo [CMMAD]. (1987). *Informe Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común"*. Dag Hammarskjöld Library. Obtenido de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Comisión Nacional de Medio Ambiente [CONAMA]. (2002). *Áreas verdes en el Gran Santiago*. Área de Ordenamiento Territorial y Recursos Naturales, Santiago, Chile.

Constitución de la República del Ecuador [Const]. (2008). Artículo 71. *Título II*.

Constitución de la República del Ecuador [Const]. (2008). Artículo 73. *Título II*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Cranz , G., & Boland, M. (2004). Defining The Sustainable Park: A Fifth Model For Urban Parks. *Landscape journal*, 23, 102-119. Obtenido de https://pdfs.semanticscholar.org/08bf/1e1fccec50303f10f8e1a71678fc42891556.pdf?_ga=2.64145199.1249425274.1587883719-1828035693.1587883719

Dalmaso , A., Martínez Carretero , E., Videla , F., Puig , S., & Candia , R. (1999). Reserva Natural Villavicencio (Mendoza, Argentina). Plan de Manejo. Multequina. *Multequina, Latin American Journal of Natural Resources*(8), 11-50. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42800802>

Decreto 1064. (19 de 05 de 2020). Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

EL TELÉGRAFO. (11 de enero de 2020). Plan turístico apunta a la creación de 633.000 empleos hasta 2021. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/turismo-creacion-empleos>

EL UNIVERSO. (30 de 12 de 2016). La apertura del hotel del Parque Histórico será a mediados de enero. Guayaquil.

EL UNIVERSO. (19 de Enero de 2017). *Hotel del Parque Histórico de Guayaquil es ya un nuevo ícono*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/01/19/nota/6003631/hotel-parque-es-ya-nuevo-icone>

EL UNIVERSO. (14 de Julio de 2019). *Ecuador gana 19 galardones World Travel Awards 2019, capítulo Sudamérica*. Obtenido de El Universo:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/14/nota/7425348/ecuador-obtuvo-19-galardones-world-travel-awards-2019-capitulo>

Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos [EPPUEP]. (2012). *Parque Histórico Guayaquil*. Obtenido de Nuestros Parques:
<http://www.parquesyespacios.gob.ec/nuestros-parques/parque-historico/>

Empresa Pública Municipal de Turismo de Guayaquil [EP]. (2020). *Empresa Pública Municipal de Turismo*. Obtenido de Guayaquil es mi Destino:
<https://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/afuera-de-guayaquil/parque-historico>

Falquez, K. M. (2015). Evaluación de la Colección Faunística del Parque Histórico Guayaquil. Samborondón. Recuperado el 2010-2014, de
<http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/2127/1/AF%202016%20EVALUACION%20DE%20LA%20COLECCION%20FAUNISTICA.pdf>

Gallopín, G. C. (1997). *Indicators and their use: Information for decision-making. Part One-Introduction*. Scientific Committee On Problems of the Environment (SCOPE). Chichester: Wiley.

García, A. G. (2014). *Indicadores de Sostenibilidad Turística. Capacidad de carga a la fiesta del pulpo O Carballiño*. Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Ourense, España. Obtenido de <https://docplayer.es/23619727-Indicadores-de-sostenibilidad-turistica.html>

Gómez, E. L. (2018). El Método Delphi en la investigación actual en la educación: Una revisión teórica. *EducaciónXXI*, 17-40. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70653466002.pdf>

Gorbachev, M. (2002). *Heraldo de México*. (T. Solís, Productor) Recuperado el 13 de 09 de 2018, de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Guerrero, M., & Culós, G. (2007). Indicadores ambientales en la gestión de espacios verdes. El parque Cerro La Movediza. Tandil, Argentina. *Espacios*, 57-73.

Heisler, G. M. (1990). *Mean wind speed below building height in residential neighborhoods with different tree densities*. University Park, USDA Forest Service. ASHRAE Transactions.

Herrera, J. C. (2011). *Estructuración de un manual de procedimientos para la atención al público del Parque Histórico Guayaquil*. Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL, Guayaquil. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/15913>

Holdridge, L. (1947). Determination of world plant formations from simple climatic data. *Science*, 367-368. Obtenido de <https://science.sciencemag.org/content/105/2727/367>

Infante, A., & Cabero, J. (2014). Empleo del Método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación. *Revista Electrónica y Tecnología Educativa*, 1-16. Obtenido de <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/187/18>

INOCAR. (2012). *Capítulo I: Información General de la República del Ecuador*. Intituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador. Obtenido de https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero_cap_I.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). (N°2-2019).

La Reserva. (15 de Noviembre de 2016). *Fascinados por nuestro planeta*. Obtenido de https://www.lareserva.com/paises_con_mayor_biodiversidad

López, E. (2013). Beneficios en la implementación de áreas verdes urbanas para el desarrollo de ciudades turísticas. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, IV(1). Obtenido de <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/cuatro1cinco3.pdf>

MAE. (2004). Ley de Gestión Ambiental .

MAE. (2004). Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

MAE. (2011). *Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado*.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL, DIRECCIÓN NACIONAL DE BIODIVERSIDAD. Obtenido de

<http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Manual+de+Se%C3%B1alizaci%C3%B3n+para+el+PANE.pdf/41a98354-5644-41d6-9db8-8ef73fa399df>

Mangano, S. (2007). El turismo en los espacios naturales protegidos. Análisis de los objetos de consumo turístico y del comportamiento de los turistas en los parques naturales de Liguria. *Universitat de Girona*, 497. España.

McPherson, G., Nowak, D., & Rowntree, R. (1994). *Chicago's urban forest ecosystem: results of the Chicago urban forest climate project*. United States Department of Agriculture, New York.

Mejía, G., & Gómez, R. (2016). El impacto social en el parque público General Esteban Baca Calderón “La Loma” de Tepic, Nayarit, México. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 118-134.

Mendoza Delgado , X., & Molina Moreira, N. (2015). Evaluación de la estructura poblacional arbórea del Manglar en el Parque Histórico Guayaquil. *INVESTIGATIO RESEARCH REVIEW*(6), 101-120. doi:<https://doi.org/10.31095/irr.v0i6.26>

Ministerio de Ambiente [MAE]. (2015). *Acuerdo No. 061: Reforma del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente*. Quito. Obtenido de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/185880/ACUERDO+061+REFORMA+LIBRO+VI+TULSMA++R.O.316+04+DE+MAYO+2015.pdf/3c02e9cb-0074-4fb0-afbe-0626370fa108>

Ministerio de Turismo [MINTUR]. (2002). Ley de Turismo, Artículo 4. *Capítulo I*. Recuperado el 29 de 12 de 2014, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Ministerio de Turismo [MINTUR]. (30 de Enero de 2019). *Ecuador en la lista de los mejores países para jubilarse en 2019*. Obtenido de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-en-la-lista-de-los-mejores-paises-para-jubilarse-en-2019>

MINTUR. (10 de 04 de 2015). *Parques Temáticos, una forma innovadora de desarrollar el turismo*. Obtenido de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/parques-tematicos-una-forma-innovadora-de-desarrollar-el-turismo/>

MINTUR. (2019). *Base Movimientos Provisionales a Ecuador 2019*. Información relevante del turismo en el Ecuador, INEC, Subsecretaría de Migración. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/BoletinesMensualesTurismo/2019/MUESTRA-INDICADORES-DICIEMBRE-2019.pdf>

Molina , N., & Molina , R. (2007). *Proyecto zonificación del bosque de la zona silvestre del Parque Histórico Guayaquil del Banco Central del Ecuador*. Fundación Ecológica Rescate

Jambelí, Guayaquil. Recuperado el 20 de octubre de 2015, de <https://orcid.org/0000-0002-8197-1137>

Mora Cervetto, A., & Molina Moreira, N. (2017). DIAGNÓSTICO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL PARQUE HISTÓRICO GUAYAQUIL. *LA GRANJA. Revista de Ciencias de la vida*, 26(2), 72-83. doi:<http://dx.doi.org/10.17163/lgr.n26.2017.07>

Morales-Cerdas, V., Piedra Castro, L., Romero Vargas, M., & Bermúdez Rojas, T. (2018). Indicadores ambientales de áreas verdes urbanas para la gestión en dos ciudades de Costa Rica. *Revista de Biología Tropical*, 66(4), 1421-1435.

Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12, 180-205.

Ojeda, L., & Espejel, I. (2014). *Cuando las áreas verdes se transforman en paisajes urbanos. La visión de Baja California*. (E. C. Norte, Ed.) Tijuana, Baja California, México.

OMT. (2005). Making Tourism More Sustainable - A Guide For Policy Makers. doi:978-92-844-0821-4

Organización Mundial de Turismo [OMT]. (1997). Lo que todo gestor turístico debe saber. *Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible*. Madrid: OMT.

Palacios, M., & Weinberg, G. (2008). *Historia general de América Latina: América Latina desde 1930*. (UNESCO, Ed.) París, Francia: Trotta.

Parque Histórico Guayaquil [PHG]. (17 de Junio de 2014). *Parque Histórico Guayaquil*. Obtenido de <http://aquelarre.com/phg/web/index.php/fwgallery/gallery/6-parque-historico>

Pino, E. A. (s.f.). *Enciclopedia del Ecuador*. Obtenido de Historia del Ecuador: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/museo-del-banco-central-guayaquil>

- Ramos, L. (07 de abril de 2016). *Valor educativo de las áreas verdes*. Obtenido de Revista educarnos.
- Sachs, I. (1982). *Ecodesarrollo: desarrollo sin destrucción*. ciudad de México: Publicaciones el Colegio de México.
- Saillard, M. (1962). *Infraestructure . Urbanisme*.
- Sandoval, D., Córdova, A., Cervantes , E., & Cervera, L. E. (2018). APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A UN MODELO DE EVALUACIÓN DE PARQUES URBANOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD. *Memorias del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Chetumal 2018, 10*, págs. 2232-2237. Chetumal.
- Santiago, H. (enero-junio de 2014). Segregación Social y Políticas de Memoria en el Parque Histórico Guayaquil. *PROCESOS. Revista Ecuatoriana de Historia*(39), 85-111. Obtenido de <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/82/118>
- Secall, R. S. (2001). Nuevo Segmento Emergente de Turismo: Los Parques Temáticos. *Cuadernos de Turismo*(7), 34-54.
- Secretaría de Gestión de Riesgos [SGR]. (2018). *Metodología para elaborar agendas de reducción de riesgos*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito, Ecuador.
- Shiva, V. (01 de noviembre de 2013). *How economic growth has become anti-life*. Obtenido de The Guardian: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2013/nov/01/how-economic-growth-has-become-anti-life>
- Steurer, J. (2011). The Delphi method: an efficient procedure to generate knowledge. *Skeletal Radiology*, 959-961.

Tello, P., Martínez Arce, E., Daza, D., Soulier Faure, M., & Terraza, H. (2010). *Informe de la Evaluación Regional del Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en América Latina y el Caribe 2010*. IDB. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-de-la-evaluaci%C3%B3n-regional-del-manejo-de-residuos-s%C3%B3lidos-urbanos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-2010.pdf>

Unión Europea. (2013). *Herramienta del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS)*. Luxemburgo.

Valdez, C. C. (2017). *Evaluación de las especies del manglar establecidas en el Parque Histórico Guayaquil*. UEES, Guayaquil.

Vélez, L. A. (2009). Del Parque Urbano al Parque Sostenible. Bases Conceptuales y Analíticas Para la Evaluación de la Sustentabilidad de Parques Urbanos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 31-49. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n43/art02.pdf>

Zilans, A., & Abolina, K. (2009). A methodology fo assessing urban sustainability: Aalborg commitments baseline review for Riga, Latvia. *Environment, Development and Sustainability*, 11(7), 85-114. doi:10.1007/s10668-007-9099-y

ANEXOS

ANEXO 1. Encuesta dirigida a los visitantes del Parque Histórico Guayaquil



Consigna: La Dirección de Posgrados de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, programa de maestría “Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible” aprobó como tema el “Estudio de la Sostenibilidad Turística usando Indicadores sintéticos en el Parque Histórico Guayaquil – Ecuador”, por lo tanto se elaboró una encuesta con preguntas claves para conocer la condición actual y la percepción que tiene el visitante en relación con la demanda turística del PHG. De la veracidad de sus respuestas dependerá la eficacia del informe final.

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA

SEXO

Masculino	
Femenino	

EDAD

14-22 Años	23-31 Años	32-40 Años	41 – 49 Años	50 o Más

1. **Cuál fue su motivación para visitar el Parque Histórico Guayaquil?**
 - a) Paisaje ____
 - b) Flora y fauna silvestre ____

- c) Acontecimientos históricos o manifestaciones culturales ____
- d) Ocio y recreación ____
- e) Actividades académicas ____

2. Con qué frecuencia ha visitado usted el Parque Histórico Guayaquil?

- a) 1 sola vez
- b) 2 o 3 veces
- c) 4 veces o más

3. Cuáles serían sus días de preferencia para visitar el Parque Histórico

Guayaquil?

- a) Miércoles a viernes
- b) Fines de semana
- c) Feriados

4. Cómo califica usted el tramo del sendero elevado de la zona de vida silvestre?

- a) Tranquilo ____
- b) Ruidoso ____
- c) Contaminado ____
- d) Viejo ____
- e) Desnivelado ____

5. Cómo califica usted la señalética del parque?

- a) Excelente ____
- b) Buena ____
- c) Regular ____
- d) Deficiente ____
- e) Inaceptable ____

6. Con el objetivo de preservar el orden y el ambiente ecológico, educativo y cultural del Parque Histórico Guayaquil y en base a lo que usted observó, califique las disposiciones emitidas al momento de ingresar al parque en relación a los siguientes códigos de conducta.

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
No fumar					
No consumir alimentos y/o bebidas					
No dar de comer a los animales					
No tocar a los animales					
No rayar senderos y árboles					
No hacer ruido					
No arrojar basura					
No tomar fotos con flash					

7. Califique según corresponda la infraestructura del parque en base a:

	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Torre mirador del águila harpía					
Edificios históricos					
Accesos para personas con movilidad reducida					
SS.HH					
Sala de interpretación					

8. En el caso de que usted haya visitado el parque 2 veces o más, desde su punto de vista. ¿cómo considera usted las condiciones del Parque Histórico Guayaquil?

- a) Ha experimentado mejoras en la infraestructura ____
- b) Ha experimentado mejoras en el manejo ____
- c) Está igual__
- d) Ha experimentado deterioro en la infraestructura ____
- e) Ha experimentado deficiencias en el manejo ____

9. En una escala del 1 al 5, cuál es su grado de concienciación ambiental referente al turismo en el parque?

1 ____ 2__ 3__ 4__ 5____

10. Califique la calidad de la experiencia obtenida en el parque

Satisfactorio ____

Neutral ____

Insatisfactorio ____

ANEXO 2. Entrevista dirigida a guías turísticos del Parque Histórico Guayaquil



Consigna: La Dirección de Posgrados de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, programa de maestría “Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible” aprobó como tema el “Estudio de la Sostenibilidad Turística usando Indicadores sintéticos en el Parque Histórico Guayaquil – Ecuador”, por lo tanto se elaboró un mismo banco de preguntas dirigidas a 2 miembros del cuerpo de guías que colaboran en el PHG, para realizar un análisis sobre aspectos específicos que inciden en el tema de estudio en base a las respuestas dadas.

1. ¿Cuál es la frecuencia con la que se capacita al personal del parque?
2. ¿Utilizan algún sistema de monitoreo para el control de visitantes?
3. ¿Cada qué tiempo se realiza el sondeo de especies de flora y fauna?
4. ¿Cuáles son las medidas correctivas que toman frente a las malas prácticas ambientales por turismo que se realizan en el parque?
5. ¿Cuántos guías tiene el parque? Son suficientes para todos los grupos que reciben diariamente?
6. ¿Cuál es el aporte del Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público como institución administradora del parque? Si es monetario, es suficiente para mantener las instalaciones en condiciones adecuadas?
7. De qué manera se maneja la sostenibilidad del parque? Tienen convenios con ONGs no gubernamentales, sólo autogestión? Explique.
8. Los colaboradores del parque conocen sobre turismo responsable? fomentan el turismo responsable de manera que los visitantes puedan ejercer una conciencia ambiental equilibrada ?
9. Cuenta el parque con un formato de estrategias generales que aporten a la sostenibilidad del mismo?

ANEXO 3. Cuestionario de selección de expertos - Método Delphi



Dirección de Posgrado

Maestría en Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible

El presente cuestionario está dirigido a un grupo de expertos en temas turísticos y ambientales, que con sus respuestas ayudarán a determinar los indicadores sintéticos que se aplicarán para efecto de la evaluación de la sostenibilidad turística en el Parque Histórico Guayaquil – Ecuador.

Marque con una X la opción que considere pertinente.

- **Obligatorio**

Nivel de educación superior:

Tercer nivel _____

Cuarto nivel _____

- **Tipo de Especialización** _____

¿Posee experiencia en trabajos de herramientas metodológicas para evaluar la sostenibilidad turística de destinos y/o atractivos?

Sí _____

No _____

¿Conoce usted el Parque Histórico Guayaquil?

Sí _____

No _____

¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

- Técnico ambiental _____
- Consultor turístico/ambiental _____
- Docente investigador _____
- Operador turístico _____
- Guía turístico _____

¿Está familiarizado con estudios de Indicadores de Sostenibilidad Turística?

Sí _____

No _____

¿Ha realizado estudios aplicando Indicadores de Sostenibilidad Turística?

Sí _____

No _____

¿Ha publicado papers o artículos científicos con relación al tema de investigación?

Sí _____

No _____

ANEXO 4. Cuadro de indicadores sintéticos preliminares - Método Delphi



Dirección de Posgrado

Maestría en Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible

En virtud de evaluar la sostenibilidad turística del Parque Histórico Guayaquil utilizando indicadores sintéticos de desarrollo sostenible, se elaboró un cuadro de observación con una lista de indicadores subjetivos (cualitativos) dirigido a los expertos seleccionados que con sus respuestas y basado en experiencias, ayudarán a determinar los indicadores finales aplicables en el proyecto de investigación.

- **Indicadores preliminares usando la guía práctica de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la OMT y la Herramienta del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos para Destinos Sostenibles (ETIS).**

Califique de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación

Dimensión	Indicador	Muy importante	Importante	Medianamente importante
Ambiental – Artificial Urbano	Interacciones ecológicas			
	Área de anidación			
	Potencial Florístico			

	Es refugio de fauna abundante			
	Índice de patrimonio natural			
	Condición del sendero de ZVS			
	Especies amenazadas de flora y fauna			
	Manejo ambiental del recurso (agua)			
	Consumo de energía			
	Manejo de residuos sólidos			
	Calidad de aire			
	Seguridad a riesgos naturales (inundaciones, erosiones, deslizamientos, incendios)			
	Respeto hacia el patrimonio histórico-cultural			
	Adecuada planificación de manifestaciones culturales			
Económico	Empleos generados por turismo en el PHG			
	Ingresos por turismo			
	Estado de proveedores de			

	servicios turísticos			
	Inversión total por turismo			
	Productos internos consumidos por turismo			
Social - gestión	Sensación de confort			
	Percepción de seguridad			
	Participación ciudadana			
	Posibilidad para recreación			
	Convenio entre el gobierno local para desarrollo de turismo			
	Personal satisfecho de su participación e influencia en el desarrollo turístico			
	Percepción de satisfacción del visitante			
	Expresión cultural permanente			
	Visitantes recibidos			
	Espacio funcionalmente apropiado			
	Servicios disponibles al			

	visitante (equidad)			
	Involucra la administración al personal en la gestión (empoderamiento)			

Elaboración: la autora.

ANEXO 5. Check list para evaluar indicadores de sostenibilidad turística de acuerdo a sus cualidades

COMPONENTE	SÍ	NO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Es el Parque Histórico Guayaquil un refugio de fauna abundante?						
Es el PHG un sitio que alberga patrimonio histórico cultural?						
Cuál es el estado de los edificios históricos existentes en el parque?						
Cree que las actividades que se presentan en la zona de tradiciones tales como coplas, amorfinos son suficientes para el fortalecimiento de la identidad cultural local?						
Cuál es la sensación de confort presenciada en el parque?						
Siente que la seguridad brindada en el parque es?						
Los guardias de seguridad llevan a cabo sus funciones de vigilancia y protección de visitantes de manera?						
Es el PHG un lugar que cuenta con diferentes ambientaciones y actividades que posibilitan la recreación?						
Cree ud que el parque se encuentra debidamente zonificado de acuerdo a los servicios que ofrece?						
La calidad de la experiencia percibida en el parque fue?						

Elaboración: la autora.

ANEXO 6. Matriz de identificación de riesgos.

Evento peligroso	Probabilidad			Consecuencias			Estimación de riesgo
	Improbable	ocasional	probable	menores	moderadas	críticas	
Sismos							
Inundación							
Hundimiento							
Socavamiento							
Incendios							

Fuente: (Secretaría de Gestión de Riesgos [SGR], 2018)

Elaboración: la autora.